

Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1523ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 21 de enero de 2020, a las 10.20 horas

Presidente: Sr. Rachid **Belbaki**..... (Argelia)

GE.20-03932 (S) 270820 280820



* 2 0 0 3 9 3 2 *

Se ruega reciclar 



El Presidente (*habla en francés*): Declaro abierta la 1523ª sesión de la Conferencia de Desarme. Excelentísimos señores, señoras y señores, señor Director General de Relaciones Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argelia, Sr. Soualem, y Sra. Kaspersen, quisiera ante todo expresarles mis mejores deseos para el nuevo año. Es un honor para mí abrir el período de sesiones de 2020 de la Conferencia en calidad de su primer Presidente. Antes de dar inicio a nuestra labor, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al Sr. Dembri, ex Ministro de Relaciones Exteriores de mi país y Embajador y Representante Permanente de Argelia en Ginebra, que dejó la Conferencia el 2 de enero de 2020. La estancia del Sr. Dembri en Ginebra ha tenido una profunda repercusión en la Conferencia de Desarme, en particular gracias a sus esfuerzos en el marco de la iniciativa de los cinco Embajadores de 2003, que allanó el camino para la aprobación del programa de trabajo en 2009.

Antes de proceder, quisiera también dar una cálida bienvenida a nuestros nuevos colegas que han asumido sus funciones como representantes de sus respectivos Gobiernos desde el final del período de sesiones de 2019: la Sra. Norton, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria y Representante Permanente del Canadá ante la Oficina de las Naciones Unidas; el Sr. Tressler Zamorano, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de Chile; el Sr. Ogasawara, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente del Japón; el Sr. Muhamad, Embajador y Representante Permanente de Malasia; el Sr. Sánchez de Lerín García-Ovies, Embajador y Representante Permanente de España; y el Sr. Baumann, Embajador y Representante Permanente de Suiza. En nombre de mi Gobierno y de la Conferencia, quisiera aprovechar esta oportunidad para asegurarles a todos nuestra plena cooperación y apoyo inquebrantable en sus tareas.

Distinguidos colegas, me gustaría proponer el siguiente programa para nuestra reunión de esta mañana. En primer lugar, la aprobación del proyecto de agenda del período de sesiones de 2020 de la Conferencia de Desarme. En segundo lugar, el examen de las solicitudes de los Estados no miembros que desean participar en la labor de la Conferencia durante el período de sesiones de 2020. En tercer lugar, mi declaración como Presidente de la Conferencia, seguida de la declaración conjunta de los seis Presidentes del período de sesiones de 2020. A continuación, se leerá un mensaje del Sr. Boukadoum, Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, al que dará lectura el Embajador Soualem, Director General de Relaciones Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se escucharán las declaraciones de las delegaciones que deseen hacer uso de la palabra.

Les invito ahora a examinar el proyecto de agenda del período de sesiones de la Conferencia de 2020. Este proyecto figura en el documento CD/WP.624, que tienen ante sí. Propongo, de acuerdo con la práctica de años anteriores, combinar la agenda con una declaración de la Presidencia, que diga lo siguiente: “En relación con la agenda, yo, en mi calidad de Presidente de la Conferencia, quisiera declarar que tengo entendido que si existe un consenso en la Conferencia para tratar cualquier cuestión, esta podría tratarse como parte de esta agenda. La Conferencia tomará también en consideración los artículos 27 y 30 de su reglamento”.

¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra en este momento en relación con la agenda que tienen ante ustedes? Nadie desea tomar la palabra. ¿Puedo considerar que la Conferencia está dispuesta a aprobar el proyecto de agenda que figura en el documento CD/WP.624, seguido de la declaración que acabo de leer?

Así queda acordado.

La secretaría publicará la agenda como documento oficial de la Conferencia.

Paso ahora a la lista de Estados no miembros de esta Conferencia que desean participar en nuestra labor durante el período de sesiones de 2020. Las solicitudes recibidas por la secretaría de la Conferencia a partir del viernes 17 de enero de 2020 a las 15.00 horas figuran en el documento CD/WP.625; tienen una copia del mismo ante ustedes. Las solicitudes de los Estados no miembros que se reciban después de esa fecha se someterán a examen y decisión en la próxima sesión plenaria. He recibido una notificación de un Estado miembro que rechaza la candidatura de uno de estos Estados no miembros. Por lo tanto,

propongo que repasemos la lista de países que solicitan participar como observadores, deteniéndonos en cada uno de ellos.

Ahora pasaré al primer país de la lista, que es Albania. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Angola. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Azerbaiyán. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Bosnia y Herzegovina. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Pasamos ahora a la solicitud de Camboya de que se le permita participar en nuestros trabajos. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud del Chad. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Côte d'Ivoire. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Croacia. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la petición de Chipre. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento? Doy la palabra al representante de Turquía.

Sr. Ağacıoğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Para empezar, quisiera felicitarle por haber asumido la primera Presidencia de la Conferencia de Desarme en 2020. Le aseguro el pleno apoyo y cooperación de Turquía en sus esfuerzos por hacer avanzar la labor de la Conferencia.

Señor Presidente, como se recordará, aunque Turquía ha albergado cierta inquietud por esta solicitud en particular, nunca hemos objetado a una lista general ni hemos optado por bloquear a un país de la lista para que no participe como observador en las actividades de la Conferencia. En lugar de ello, hemos hecho constar nuestra posición con una carta posterior. Esta forma de proceder se debe a la gran importancia que Turquía ha concedido a no enrarecer ni politizar el ambiente positivo de la Conferencia. Sin embargo, todos juntos fuimos testigos el año pasado de que, en ese sentido, el Rubicón ya se ha cruzado. Por lo tanto, Turquía también decidió dejar de ejercer moderación en este asunto concreto. Por

consiguiente, me gustaría declarar que, este año, Turquía no apoyará esta solicitud específica.

El Presidente (*habla en francés*): A la luz de la objeción planteada, no hay consenso para permitir que Chipre participe como Estado observador en el período de sesiones de 2020 de la Conferencia. Por consiguiente, se desestima la solicitud.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Chequia. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de la República Dominicana. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Estonia. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Georgia. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Grecia. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Guatemala. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de la Santa Sede. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Honduras. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Jordania. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Kuwait. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Letonia. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud del Líbano. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Lituania. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Luxemburgo. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Malta. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Montenegro. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Macedonia del Norte. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Panamá. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Filipinas. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Portugal. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Qatar. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de la República de Moldova. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de la Arabia Saudita. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Serbia. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Singapur. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Eslovenia. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud del Sudán. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora decidiremos sobre la solicitud de Tailandia. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Ahora tomaremos una decisión sobre la solicitud de Trinidad y Tabago. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide acceder a esta petición de participar en nuestras deliberaciones de conformidad con nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Doy la palabra al Embajador de los Estados Unidos de América.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Permítame primero felicitarle por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Quiero asegurarle el apoyo de mi delegación a su labor en el desempeño de sus funciones.

Señor Presidente, permítame decir que es lamentable que Turquía haya decidido impedir que Chipre participe en la labor de la Conferencia. En años anteriores, no ha habido ninguna objeción a que Chipre participase en nuestra labor. Mi delegación pide a Turquía que reconsidere su objeción.

El Presidente (*habla en francés*): Gracias. Excelencias, estimados colegas, permítanme suspender brevemente la sesión para que los representantes de los Estados observadores puedan tomar asiento en la Sala del Consejo.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente (*habla en francés*): Se reanuda la sesión. Distinguidos colegas, permítanme hacer una declaración en mi calidad de Presidente de la Conferencia de Desarme.

(continúa en árabe)

Distinguidos colegas, me gustaría comenzar extendiendo mis mejores deseos a todos ustedes para el nuevo año 2020. Espero que el actual período de sesiones de la Conferencia arroje resultados positivos.

Al asumir la primera Presidencia del actual período de sesiones de la Conferencia, espero con interés trabajar con ustedes para crear una atmósfera de cooperación y confianza serena, constructiva y responsable con miras a que los Estados Miembros puedan utilizar las llaves del éxito, que están en su poder, para restablecer el papel tradicional de la

Conferencia como único foro multilateral de negociación sobre desarme, algo que constituye una preocupación acuciante para el público en general, tanto a nivel nacional como internacional. Debemos responder a esa preocupación en esta coyuntura crítica para afrontar el noble reto de librar a toda la humanidad del espectro de un futuro inseguro e incierto.

Al asumir de nuevo la Presidencia de la Conferencia por primera vez desde 2009, cuando se aprobó el último programa de trabajo, Argelia mostrará la misma determinación y resolución, basándose en su firme posición sobre las cuestiones de desarme. Argelia unirá sus esfuerzos a los de los demás Estados que ocuparán la Presidencia de la Conferencia durante este período de sesiones. Juntos formaremos un grupo de trabajo unificado que trabajará junto con todas las partes interesadas para sentar las bases que permitan a la Conferencia acercar puntos de vista y aprovechar el consenso existente para producir resultados tangibles con miras a restablecer el papel efectivo de la Conferencia, que ha sido fundamental en la negociación de tratados y acuerdos internacionales en la esfera del desarme. Esto depende sin duda de nuestra voluntad y capacidad colectivas para llegar a un consenso sobre la mejor fórmula para hacerlo. En la prosecución de los decididos esfuerzos que se han hecho para aprobar un programa de trabajo que permita a la Conferencia desempeñar el papel que se le ha asignado, trabajaremos juntos para redoblar y aunar esfuerzos para cambiar el *statu quo* a fin de preservar la credibilidad de esta plataforma y mejorar su capacidad para estar a la altura de sus responsabilidades, dando prioridad al bien común y teniendo en cuenta al mismo tiempo los intereses nacionales.

En este contexto, la atención debe centrarse en la adopción de una visión común para lograr la seguridad para todos y crear una atmósfera de confianza y comprensión mutuas basada en la voluntad política necesaria, utilizando un discurso sereno y equilibrado y mostrando la flexibilidad necesaria para reactivar la labor de la Conferencia, activar su función y romper con el actual estancamiento. Esto tendrá, inevitablemente, una influencia positiva y profunda en el papel y la credibilidad de la Conferencia y ayudará a reconciliar las opiniones divergentes.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar la intención de mi delegación de aprovechar todos sus esfuerzos y trabajar con los demás presidentes de la Conferencia durante el actual período de sesiones, a quienes agradezco que acepten este enfoque colectivo con el fin de hacer avanzar la labor de la Conferencia de manera positiva, transparente y abierta, con la participación de todos los agentes y sobre la base del diálogo, las consultas y la escucha de las diferentes opiniones. Nuestro objetivo será presentar un proyecto de programa de trabajo a la atención de los Estados miembros lo antes posible. Para garantizar que la Conferencia disponga de tiempo suficiente para abordar las cuestiones de fondo, nuestra labor debería basarse en los siguientes principios:

- En primer lugar, un enfoque colectivo, basado en la consulta y la cooperación entre los seis Presidentes del actual período de sesiones y todos los Estados miembros.
- En segundo lugar, un enfoque moderado basado en la distinción entre la elaboración del marco conceptual del programa de trabajo, por un lado, que solo implica un esquema general, y su aplicación, por otro, que acarrea todos los detalles necesarios.
- En tercer lugar, el cumplimiento de criterios uniformes y comunes que permitan sentar las bases de una Presidencia normalizada y consensuada que tenga en cuenta, a través del marco conceptual del programa de trabajo, las preocupaciones que se presentan cada año a los presidentes de la Conferencia en relación con lo que debe hacerse durante el período de sesiones.
- En cuarto lugar, permanecer flexible para poder mantenerse al día y adaptarse al progreso de los trabajos y a los nuevos acontecimientos.
- En quinto lugar, aprovechar las oportunidades que ofrecen el reglamento y las prácticas de trabajo aceptadas de la Conferencia, así como las experiencias satisfactorias relacionadas con las decisiones adoptadas por consenso, sobre la base de diversas propuestas e iniciativas recientes y con el objetivo de restablecer la condición de la Conferencia como foro de negociación.

En las últimas semanas, como parte de los preparativos para este período de sesiones, he celebrado consultas con el anterior Presidente de la Conferencia, el Embajador de Zimbabwe, Sr. Taonga Mushayavanhu, en consonancia con las recomendaciones que figuran en el informe de la Conferencia correspondiente a 2019. También mantuve estrechas consultas, como lo han hecho los ex presidentes de períodos de sesiones anteriores, con aproximadamente 40 representantes de Estados miembros y con representantes de grupos regionales, buscando su sabio consejo sobre cómo salir del estancamiento de las negociaciones en la Conferencia de Desarme. Durante estos debates, percibí una conciencia común sobre cuán imperativo es salir del prolongado estancamiento y aprovechar el comienzo del nuevo ciclo para tomar el impulso necesario y revivificar la labor de nuestra Conferencia.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para subrayar que continuarán las consultas amplias e inclusivas, y confirmar que la oficina del Presidente está abierta a todas las delegaciones que deseen discutir cualquier asunto de su interés.

Para concluir, deseo expresar mi reconocimiento y gratitud por los esfuerzos realizados durante el anterior período de sesiones de la Conferencia. Agradezco también a la Secretaria General de la Conferencia y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, y a todos los miembros de la Secretaría, su vivo interés y gran apoyo durante la preparación de las tareas de esta Conferencia y su contribución a los esfuerzos por lograr resultados positivos.

Gracias por su amable atención.

(continúa en inglés)

Señoras y señores, hago ahora uso de la palabra en nombre de los seis Presidentes de la Conferencia de Desarme en 2020: Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bangladesh y Belarús. Como Presidentes del período de sesiones de 2020, deseamos reafirmar nuestro firme apoyo a la Conferencia y a su importante papel en el desarme multilateral, la no proliferación y el control de armamentos. Cada uno de nuestros países tiene diferentes posiciones y prioridades. La fuerza de nuestro grupo reside en nuestra diversidad y complementariedad. Como países responsables de guiar la labor de la Conferencia este año, y dado que nos encontramos al final de un ciclo en el que la última vez que se aprobó un programa de trabajo fue en 2009, queremos empezar con una nota positiva.

Es importante que nos comprometamos a colaborar abiertamente con todos los miembros de la Conferencia mientras nos preparamos para nuestras presidencias de este año. Acogemos con beneplácito el interés de los miembros por la forma en que nos proponemos dirigir la labor de la Conferencia y cooperar en las presidencias de este año. Queremos hacer nuestra contribución y apoyar el trabajo de la Conferencia, y permitir que todos los miembros hagan lo mismo en una atmósfera positiva. No podemos prometer que saldremos del estancamiento en que se encuentra la Conferencia desde hace mucho tiempo, pero con el apoyo de los miembros de la Conferencia podemos acordar, y de hecho lo hacemos, trabajar juntos durante el año para tratar de lograr progresos sustantivos en todas las esferas del mandato de la institución. Estamos abiertos y dispuestos a consultar a los Estados miembros de la Conferencia e invitamos a todas las delegaciones a entablar un diálogo sustantivo con miras a que la Conferencia esté en condiciones de adoptar una pronta decisión sobre su programa de trabajo en 2020, de conformidad con el reglamento. Como se prevé en el informe de 2019, nos comprometemos a mantener a la Conferencia informada, según proceda, de nuestras consultas.

La Conferencia nos pertenece a todos, y todos tenemos la responsabilidad de utilizar este valioso recurso de manera eficaz. Esperamos con interés el compromiso, las ideas y el apoyo de todos ustedes mientras les servimos en 2020.

(continúa en francés)

Distinguidos colegas, escucharemos ahora la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, Sr. Sabri Boukadoum, que pronunciará el Director General de Relaciones Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Lazhar Soualem.

Sr. Soualem (Argelia) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Buenos días y feliz año nuevo 2020 a todos.

(*continúa en árabe*)

Señor Presidente, quisiera comenzar expresando mi gran alegría al ver a mi país, Argelia, asumir la primera Presidencia del período de sesiones de la Conferencia de 2020, cuyos éxitos en la negociación y aprobación de instrumentos internacionales han marcado hitos en los esfuerzos y progresos realizados en la esfera del desarme a nivel mundial.

Si bien Argelia tiene el honor de presidir la Conferencia, es consciente de que este honor conlleva una gran responsabilidad. Cada uno de nosotros sabe que nuestras acciones tienen lugar en el contexto de una realidad en evolución y en medio de grandes expectativas, y que una serie de obstáculos pueden a veces impedir el surgimiento de una visión común con respecto a ciertas cuestiones.

Por esta razón, es de fundamental importancia que la Conferencia de Desarme responda a los numerosos llamamientos urgentes que recibe para abordar las cuestiones de desarme. También es importante que envíe la respuesta positiva que la comunidad internacional, y más generalmente la opinión pública mundial, espera de ella.

El delicado y difícil contexto en el que operan la Conferencia y todo el mecanismo multilateral de desarme dicta que todos debemos asumir la responsabilidad que se nos ha confiado para que la Conferencia pueda cumplir su mandato.

A este respecto, hay que señalar que no partimos de cero y no tenemos que idear nuevos conceptos. Como miembros de las Naciones Unidas, nos hemos comprometido a través de su Carta a salvar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra. Tenemos la intención de practicar la tolerancia y de aunar fuerzas para mantener la paz y la seguridad internacionales, guiados por un conjunto de principios y propósitos, entre los que están la coexistencia, el respeto de la soberanía de los Estados y la renuncia a recurrir a la amenaza y el uso de la fuerza.

Señor Presidente, Argelia siempre ha desempeñado un papel en los momentos cruciales de la historia del desarme, especialmente el desarme nuclear. En 1979, fue el primer Estado que inició las deliberaciones del Comité de Desarme, que en 1984 se convirtió en la Conferencia de Desarme. Por otro lado, Argelia ha presidido la Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares de 2000, de la cual surgieron las 13 medidas prácticas para el desarme nuclear. En 2015, bajo la presidencia argelina de la Primera Comisión, se sentaron las bases para la conferencia de las Naciones Unidas de 2017 en la que se aprobó el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Argelia también copresidió la novena Conferencia sobre Medidas para Facilitar la Entrada en Vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares en 2015.

Estas contribuciones de mi país se derivan de la firme convicción de que el desarme nuclear sigue siendo una prioridad fundamental para Argelia, al igual que para la gran mayoría de los miembros de la Conferencia y la comunidad internacional en su conjunto. Este orden de prioridades sitúa el desarme nuclear en el centro de las preocupaciones de la Conferencia de Desarme. En este contexto, esperamos que la Conferencia de Examen del TNP de 2020, que se celebrará dentro de unos meses, dé resultados concretos que reflejen las aspiraciones de la comunidad internacional.

La concertación de un tratado que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares reviste especial importancia si queremos abordar adecuadamente la cuestión de las existencias de material fisible. Asimismo, la adhesión universal al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares es sumamente importante para acelerar su entrada en vigor y fortalecer así la arquitectura mundial de la no proliferación y el desarme nucleares.

Mi país considera que es imperativo lograr progresos tangibles en lo que respecta a las garantías negativas de seguridad mediante la concertación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante a fin de proteger a los Estados no poseedores de armas nucleares del uso o la amenaza del uso de esas armas contra ellos.

En cuanto al espacio ultraterrestre, que plantea un desafío especial a la seguridad internacional, nos interesa a todos asegurar las condiciones necesarias para el uso pacífico y seguro del espacio ultraterrestre. Destacando la importancia del Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre de 1967, creemos que es importante establecer normas que impidan el emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre.

Señor Presidente, el presente período de sesiones ha comenzado con la determinación de los seis Presidentes de trabajar juntos para hacer avanzar la labor de la Conferencia. Esos esfuerzos colectivos envían un fuerte mensaje positivo de que la Conferencia puede lograr resultados concretos que mejoren la seguridad internacional. Con esta resolución, se pueden superar las diferencias entre sus miembros y se les puede alentar a que aprovechen las lecciones aprendidas, tanto de los éxitos como de los fracasos de la Conferencia.

Con respecto a estas lecciones, me gustaría compartir algunos comentarios. En los últimos años, los Presidentes de la Conferencia han presentado sistemáticamente propuestas preliminares relativas al programa de trabajo. En vista del debate sobre un mandato de negociación frente a un mandato no negociador, cada una de estas propuestas se ha utilizado como base para tratar de dar impulso a la Conferencia. Cabe señalar que estas propuestas, la mayoría de las cuales fueron aprobadas, tenían los toques personales de sus autores en lo que respecta a su formulación y contenido y a la forma en que se negoció su aprobación. ¿No sería mejor aprovechar los esfuerzos de los presidentes y miembros, y el tiempo que se dedica a la preparación, el debate y la aprobación de esas propuestas, si en lugar de ello avanzáramos respecto de las cuestiones sustantivas y adquiriéramos una comprensión más amplia de lo que necesitamos lograr juntos, aunque ello significara prolongar nuestro diálogo en el marco de un programa de trabajo que nos permitiera prorrogar los mandatos por meses o años?

Con respecto al debate sobre el mandato de negociación frente al mandato no negociador, es interesante observar que las experiencias anteriores de la Conferencia con respecto a los órganos subsidiarios que se han establecido muestran que algunos mandatos no negociadores se han convertido en mandatos de negociación completos y exitosos, mientras que algunos mandatos que incluían negociaciones desde el principio no han dado ningún resultado.

En su informe anual a la Asamblea General, la Conferencia pide al primer Presidente y a su predecesor en el cargo que celebren consultas apropiadas y, de ser posible, formulen recomendaciones en las que se tengan en cuenta todas las propuestas presentadas, las opiniones expresadas y los debates celebrados durante el período de sesiones. Durante muchos años, las consultas, incluidas las celebradas por los presidentes del período de sesiones con las delegaciones, no han dado lugar a un consenso sobre el programa de trabajo. Todos los años se expresan a los Presidentes de la Conferencia preocupaciones sobre lo que se debe hacer durante el período de sesiones. ¿No sería mejor replantear la pregunta para preguntar no lo que se debe hacer sino cómo se debe hacer? Creo que el marco práctico propuesto por el Presidente de la Conferencia en su declaración de apertura podría contribuir a responder a estas preguntas.

Les deseo a todos el mayor de los éxitos en su labor y les aseguro una vez más la plena disposición de Argelia a hacer todo lo posible para garantizar el éxito de la labor de la Conferencia. Gracias por su amable atención.

El Presidente (*habla en francés*): Gracias, Embajador. En este momento, quisiera pasar a la lista de oradores de hoy. Antes de dar la palabra, quisiera mencionar que, en principio, hoy y durante mi presidencia, me propongo permitir todos los derechos de réplica al final de las sesiones plenarias y dejar que el orador termine su declaración antes de abordar cualquier cuestión de orden, a fin de favorecer un diálogo constructivo, respetuoso y eficaz.

Me dirijo ahora a las delegaciones que han solicitado la palabra y quisiera, en primer lugar, dar una cálida bienvenida al Embajador de Cuba. Gracias, Excelencia, por dirigirse a la Conferencia de Desarme.

Sr. Pedroso Cuesta (Cuba): Muchas gracias, señor Presidente, y buenos días. Señor Presidente, como coordinador del Grupo de los 21 nos gustaría darle la bienvenida a usted y a los Presidentes que guiarán nuestro trabajo durante 2020. El Grupo reitera la absoluta validez de la diplomacia multilateral en la esfera del desarme y la no proliferación y expresa su determinación de promover el multilateralismo como principio fundamental de las negociaciones en esas esferas.

La Conferencia de Desarme es el único foro multilateral de negociación sobre desarme mandatado por el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme y el Grupo de los 21 quiere destacar la importancia de preservar dicho foro reforzando su carácter, función y propósitos. Debemos recalcar la necesidad de redoblar nuestros esfuerzos para reforzar y revitalizar la Conferencia y preservar su credibilidad mediante la reanudación de su labor sustantiva.

El Grupo reitera la urgencia de que la Conferencia ejecute su mandato establecido por la Asamblea General en su primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme y también apruebe y ponga en práctica un programa de trabajo equilibrado y completo sobre la base de su agenda, que además tenga en cuenta los intereses de todos los Estados en materia de seguridad y se ocupe, entre otras cosas, de las cuestiones fundamentales, entre ellas, el desarme nuclear de conformidad con su reglamento, en particular la regla del consenso. El Grupo lo alienta, señor Presidente, a que no escatime esfuerzos para alcanzar esta meta.

Para concluir, deseamos reiterar el compromiso del Grupo de los 21 con la Presidencia de la Conferencia de Desarme y desearle éxito en su trabajo. Señor Presidente, antes de finalizar me gustaría dar la bienvenida a Su Excelencia, el Sr. Lazhar Soualem, Director General de Relaciones Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argelia, y al espíritu de cooperación existente entre los seis Presidentes del período de sesiones de la Conferencia de Desarme en el 2020. Ello podría iniciar un nuevo ciclo de trabajo positivo.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Embajador de Cuba sus observaciones y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia y a mi país. Tiene la palabra el Embajador del Japón.

Sr. Ogasawara (Japón) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar quisiera felicitarlo por haber asumido la primera Presidencia de este importante órgano en esta coyuntura crítica. En efecto, conviene recordar aquí que el último programa de trabajo se aprobó bajo la presidencia de Argelia en 2009. El Japón no escatimará esfuerzos para que la labor de la Conferencia de Desarme se desarrolle sin tropiezos a fin de lograr nuestros objetivos comunes bajo su eminente liderazgo.

Estoy agradecido por la cálida bienvenida que recibí a mi llegada a Ginebra. A lo largo de mi carrera diplomática, he participado repetidamente en cuestiones de desarme y no proliferación. Hoy estoy encantado de volver a encontrarme con mis viejos amigos, con los que he desarrollado relaciones de trabajo muy positivas y sinceras en el pasado.

Al comienzo mismo del período de sesiones de 2020, permítanme explicar brevemente la posición del Japón sobre la labor de la Conferencia de Desarme.

En primer lugar, apreciamos enormemente las iniciativas adoptadas por los distintos países miembros que han contribuido a profundizar los debates sustanciales sobre las cuestiones relativas a la Conferencia, como la emprendida por la presidencia vietnamita el año pasado. A fin de garantizar la continuidad y la coherencia de la labor de este órgano, sería muy útil redactar un documento de trabajo que refleje nuestros debates sustantivos.

En segundo lugar, nos parece apropiado que la Conferencia discuta nuevas cuestiones además de las tradicionales. A este respecto, el Japón valoraría los debates sobre la disuasión nuclear, así como la transparencia. Los debates que tuvieron lugar bajo la presidencia de los Estados Unidos el año pasado fueron útiles. A la luz de las recientes evoluciones de la ciencia y la tecnología, la Conferencia debería examinar también las consecuencias de esos acontecimientos en el marco del desarme.

En tercer lugar, es crucial que lleguemos a un acuerdo sobre un programa de trabajo. Debemos ser flexibles en cuanto al formato y alcance de este documento, teniendo en cuenta la propuesta holandesa formulada el año pasado. Nos alienta mucho que desde el año pasado se haya mantenido una estrecha coordinación entre los seis Estados miembros que ocuparán la Presidencia de este período de sesiones. Esperamos sinceramente que esa mayor coordinación y su enfoque integrador, que usted, señor Presidente, acaba de presentarnos, conduzcan a la redinamización de esta Conferencia y a un nuevo acuerdo sobre un programa de trabajo.

Antes de concluir mis observaciones, permítanme reafirmar la importancia de la Conferencia de Desarme. El entorno de seguridad ha evolucionado de tal manera que se ha creado un vacío en cuanto a las reglas y normas internacionales para regular las nuevas cuestiones de seguridad. Por otra parte, este año se celebra el 50º aniversario de la entrada en vigor del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). La forma en que abordemos la Conferencia de Examen del TNP este año inevitablemente atraerá también la atención internacional sobre el papel de la Conferencia de Desarme. Este año tenemos que demostrar que la diplomacia multilateral puede avanzar produciendo resultados tangibles y pertinentes para satisfacer las aspiraciones y preocupaciones del mundo.

Por último, me complace, personal y profesionalmente, participar en esta Conferencia y compartir la responsabilidad colectiva como parte del “equipo unificado”, como usted lo ha descrito, de este singular foro multilateral de negociación sobre desarme.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Embajador del Japón sus observaciones y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia y a mi país. Doy ahora la palabra a la Embajadora del Canadá.

Sra. Norton (Canadá) (*habla en francés*): Quisiera felicitarle a usted y a los cinco Presidentes que le sucederán por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme en 2020. Le garantizo el pleno apoyo de mi delegación a sus esfuerzos. Acogemos con beneplácito la iniciativa, adoptada por los presidentes este año, de trabajar juntos en la elaboración de un enfoque común para el período de sesiones de 2020. Es una medida aparentemente simple, pero también un importante paso adelante que debería mejorar las posibilidades de progreso este año en las principales cuestiones de desarme. El Canadá espera que los presidentes de 2021, entre los que nos encontramos, puedan aprovechar este precedente positivo para mejorar el funcionamiento de la Conferencia.

El período de sesiones de 2019 ha demostrado que las delegaciones siguen luchando para hacer realidad lo que es posible lograr en este foro. Las propuestas de un programa de trabajo e incluso las propuestas de establecer órganos subsidiarios no han logrado recabar un consenso. Por supuesto, este punto muerto no es exclusivo de 2019, ya que el problema ha persistido durante más de 20 años. Esto es lamentable, ya que el Canadá sigue creyendo que las negociaciones en esta Conferencia sobre un tratado que prohíba la producción de material fisible son una medida apropiada y bien desarrollada que goza de un amplio apoyo entre los miembros de la Conferencia y en el mundo.

Dado que una vez más puede resultar imposible comenzar las negociaciones sobre cualquier tema del programa este año, el Canadá es partidario de que se organice un debate en la Conferencia sobre todos los temas del programa, que comenzaría a más tardar durante la tercera semana y duraría la mayor parte del período de sesiones de 2020. Este debate organizado dejaría tiempo al final del período de sesiones para decidir si valdría la pena examinar más detalladamente ciertos temas del programa en 2021. Los presidentes del período de sesiones de 2021 podrían entonces reunirse para proponer formas de llevar a cabo esta tarea.

Para ayudar a las delegaciones a prepararse para los debates de este año, le proponemos que adopte un programa bajo su presidencia que indique cuándo se examinarán los temas de la agenda y las fechas de cada debate. Si hay consenso para iniciar negociaciones sobre cualquier tema de la agenda, entonces naturalmente daremos prioridad a estas negociaciones sobre los debates generales. Es de suponer que en las próximas semanas sabremos si hay consenso para iniciar las negociaciones.

(continúa en inglés)

Señor Presidente, entre el final del período de sesiones del año pasado y el día de hoy, el Canadá ha reflexionado sobre el dilema que supone la incapacidad de la Conferencia para seguir adelante con las negociaciones. Con ese fin, y reconociendo que otras delegaciones han formulado propuestas similares en el pasado, nos preguntamos si los miembros de la Conferencia podrían convenir en ampliar nuestro concepto compartido de lo que podría constituir “éxito en la Conferencia”. Es decir, si bien la negociación de mecanismos jurídicamente vinculantes debe seguir siendo nuestro objetivo, creemos que la Conferencia podría contribuir a la paz y la seguridad internacionales mediante el logro de un consenso sobre otras medidas, como normas o códigos de conducta, relacionadas con temas concretos de la agenda.

Asimismo, observamos que los miembros de la Conferencia se han centrado en el pasado en el logro de acuerdos amplios, como la Convención sobre las Armas Químicas o el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Dado el estancamiento de la Conferencia, nos preguntamos si todos podríamos acordar tomar medidas más modestas pero inmediatas en algunos de los temas de la agenda, que podrían ayudar a sentar las bases para acuerdos más amplios en el futuro. Por ejemplo, actualmente estamos en un punto muerto con respecto a un tratado que prevenga una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Sin embargo, creemos que hay margen para iniciar debates sobre medidas específicas, como la negociación de un posible fin de los ensayos de armas antisatélite que generan desechos espaciales. Si bien se trataría de un logro más limitado, un acuerdo de ese tipo beneficiaría no obstante a todos los Estados y podría, a largo plazo, facilitar otros avances relacionados con la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Señor Presidente, el Canadá presenta estas ideas como materia de reflexión. Estamos encantados de abordarlas con otras delegaciones interesadas, o de considerar propuestas de otras delegaciones o de los presidentes de este año. Esperamos que podamos llegar a un consenso sobre las medidas que darán un propósito y una energía renovados a la Conferencia.

Por último, señor Presidente, el Canadá sigue siendo partidario de una mayor diversidad e inclusión en la esfera del desarme. Esto incluye una participación más equilibrada de hombres y mujeres en la Conferencia, incluso en la elección de los oradores y panelistas. En este sentido, nos complació saber que el Grupo Internacional de Impacto sobre el Desarme, de los Paladines Internacionales de la Igualdad de Género, había proporcionado a los seis Presidentes una versión actualizada del conjunto de recursos sobre género y desarme. Es importante que todas las personas tengan voz en la Conferencia, y debemos utilizar todos los instrumentos de que disponemos para ayudarnos a avanzar hacia un mundo más pacífico y seguro.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Embajador del Canadá sus observaciones y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia y a mi país. Doy ahora la palabra al Embajador de Chile.

Sr. Tressler Zamorano (Chile): Señor Presidente, quisiera comenzar felicitándolo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y desearle mucho éxito en la difícil tarea que se le ha encomendado. Resulta esperanzador que la primera Presidencia de este período de sesiones recaiga en Argelia, que fue el país que presidió la Conferencia la última vez que logró consensuar un programa de trabajo, en el ya lejano año 2009. Por ser esta mi primera intervención como representante permanente de Chile ante la Conferencia de Desarme, permítame, señor Presidente, realizar algunas reflexiones sobre los trabajos y desafíos de este órgano.

Primero, reconocemos el mandato de la Conferencia de Desarme como principal foro de negociación de acuerdos en el ámbito de desarme multilateral y su importancia histórica reflejada en los principales resultados de sus trabajos, entre los cuales cabe mencionar el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, conocido por sus siglas TNP, y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Sin embargo, precisamente porque reconocemos la importancia de este órgano, no podemos ocultar nuestra frustración por el persistente estancamiento de nuestros trabajos. En la práctica, este

foro se ha convertido en una instancia de discusión y su principal tarea, que es la negociación de instrumentos jurídicos internacionales, sigue pendiente.

En este sentido, no podemos negar la realidad: no estamos cumpliendo con nuestro mandato. Por esta razón, señor Presidente, no podemos caer en una actitud conformista. Debemos seguir apoyando los esfuerzos por mejorar la eficiencia de nuestros trabajos y, muy especialmente, sus gestiones para lograr finalmente el anhelado programa de trabajo. Para que esto sea posible es necesario que todos los miembros demuestren generosidad; esto se debe reflejar en que todos, sin dejar de lado nuestros intereses nacionales, debemos ceder; negociar no es más que alcanzar el punto medio, donde nadie queda completamente satisfecho ni completamente insatisfecho. Lo trascendental es que esta necesidad es para poder alcanzar un bien común y superior: la paz y seguridad que todos necesitamos para el mayor progreso y bienestar de nuestros ciudadanos. Si no somos capaces de superar nuestros obstáculos no podremos abordar de manera adecuada los urgentes desafíos que tenemos por delante.

Al respecto, seguimos muy preocupados por la situación de los temas principales de la agenda permanente. Específicamente en materia de desarme nuclear, ante la imposibilidad de avanzar en este foro, hemos tenido que participar en un proceso especial al margen de este órgano para negociar un instrumento internacional jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares, reflejando la convicción, de la enorme mayoría de los Estados y ciudadanos de la comunidad internacional, de que no puede haber una paz duradera y estable con la insistencia de algunos países en confiar su seguridad a un sistema basado en la amenaza, a través de las armas de destrucción masiva más peligrosas que se hayan creado.

En este sentido, aunque valoramos las propuestas para seguir combatiendo la proliferación de armas nucleares, consideramos que para que estas iniciativas puedan tener éxito, deben ser acompañadas por acciones concretas hacia la eliminación completa de estas armas. Chile comparte la visión del Papa Francisco sobre este tema, junto con condenar no solamente el uso sino la posesión de armas nucleares. El Papa señaló hace algunos meses en Nagasaki lo siguiente, que me permito citar: “Con el convencimiento de que un mundo sin armas nucleares es posible y necesario, pido a los líderes políticos que no se olviden que las mismas no nos defienden de las amenazas a la seguridad nacional e internacional de nuestro tiempo; es necesario considerar el impacto catastrófico de un uso desde un punto de vista humanitario y ambiental, renunciando al fortalecimiento de un clima de miedo, desconfianza y hostilidad, impulsado por doctrinas nucleares”. Chile comparte esta visión porque le preocupa profundamente el impacto humanitario catastrófico de cualquier uso de las armas nucleares y porque considera que los países poseedores deben transitar desde sus doctrinas basadas en la disuasión nuclear hacia otras estrategias de seguridad más sostenibles y menos riesgosas para las personas y el medio ambiente.

Este año nos presenta un desafío especial: la Conferencia de Examen del TNP constituye una oportunidad, al celebrar los 50 años del Tratado, para reflexionar y evaluar sus logros y también sus fracasos. Sin duda, debemos reconocer su vigencia fundamental como la columna vertebral del sistema jurídico internacional en el ámbito de la no proliferación nuclear y también del régimen de la seguridad internacional, pero no hemos avanzado lo suficiente en la implementación del artículo VI, sobre desarme.

Además, subsisten otras preocupaciones graves, como la renuencia de algunos Estados a adherirse al Tratado y las persistentes dificultades para reglamentarlo. Otro tema que nos preocupa es la urgente necesidad de alcanzar un acuerdo para asegurar que ningún Estado poseedor de armas nucleares amenace con su uso a Estados no poseedores. Chile considera que estas garantías negativas de seguridad constituyen un paso fundamental para reducir la amenaza que representan estas armas en el camino a su eliminación total.

También nos preocupan que las principales Potencias nucleares mantengan sus altos niveles de alerta en los sistemas operacionales, lo cual aumenta de manera considerable el riesgo del uso de estas armas y de su enfrentamiento nuclear irreversible, que tendría consecuencias catastróficas para las personas y para nuestro planeta. Por esta razón, seguiremos promoviendo junto a las delegaciones de países afines la reducción de estos niveles de alerta.

Aprovecho la oportunidad también para reiterar nuestra preocupación por el riesgo eventual al desarrollo de una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre. Por esta razón, hemos expresado apoyo a la iniciativa de negociar un tratado que prohíba el emplazamiento de armas en el espacio. A pesar de que el Grupo de Expertos Gubernamentales de las Naciones Unidas sobre PAROS, en el cual Chile también participó, no pudo lograr un resultado de consenso, seguiremos intentando facilitar las discusiones diplomáticas en un tema de importancia central para el futuro de la seguridad global. Como hemos indicado en otras oportunidades, para Chile nuestros esfuerzos en la Conferencia de Desarme no deben tener lugar en un vacío, sino que deben entenderse en el contexto de una vocación diplomática internacional que privilegie los procesos multilaterales y el fortalecimiento de los regímenes jurídicos internacionales como la mejor manera de enfrentar los desafíos a la seguridad internacional.

En este sentido valoramos y compartimos las prioridades señaladas por el Secretario General en el año 2018 en su Agenda para el Desarme. Compartimos esa mirada integral, que considera la seguridad, el desarme y el desarrollo sostenible de manera integrada e inclusiva, impulsando acciones concretas que resultan imprescindibles para el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para nuestro país, esta hoja de ruta está más vigente que nunca.

Señor Presidente, concluyo mis palabras manifestando lo que llamaríamos un cauto optimismo pragmático. En términos realistas, en los últimos años la maquinaria del desarme se ha enfrentado a desafíos formidables que han llevado a la desarticulación o estagnación de una importante parte de red de acuerdos y tratados internacionales, en los cuales se sustenta. Se indica, no sin razón, que esto no es sino el reflejo de una inseguridad internacional. Sin embargo, el encontrarnos hoy día reunidos, empezando un nuevo período de sesiones, es indicativo de que aún existe la voluntad de no dejarnos vencer por las circunstancias y de que aún tenemos fe en la efectividad del diálogo internacional como mecanismo de solución de controversias.

Sabemos que las presidencias de este año, conscientes de la magnitud de los desafíos, han trabajado en conjunto buscando constituirse en puentes una de otra, no solo en términos cronológicos, sino también entre grupos regionales y objetivos compartidos. Agradecemos este esfuerzo especial y esperamos sinceramente que los frutos sean los que esperamos. En tal sentido, formulamos un llamado a todos los miembros de este órgano central de la diplomacia multilateral del desarme y la seguridad internacional para que demos nuestra voluntad política de avanzar en las urgentes tareas comunes en torno al desarme. Esperamos que bajo su equilibrada y comprometida conducción, de Argelia y las presidencias siguientes, nos permita encontrar nuevamente nuestro camino.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador de Chile por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra a la representante de Croacia.

Sra. Kemppainen (Croacia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Los países candidatos, la República de Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia y Albania, se suman a esta declaración.

Felicitemos a Argelia por haber asumido la primera Presidencia del período de sesiones de 2020 de la Conferencia de Desarme y le deseamos a usted y a los otros cinco países que ocuparán la Presidencia en este período de sesiones —la Argentina, Australia, Austria, Bangladesh y Belarús— mucho éxito en sus esfuerzos. Ha dado usted un ejemplo a las presidencias entrantes sobre cómo cooperar por el bien común, y esperamos que sus preparativos, anticipados y bien coordinados, aporten más coherencia, continuidad y previsibilidad a nuestra labor.

También deseamos agradecer al Secretario General de las Naciones Unidas, a la Alta Representante para Asuntos de Desarme y al Secretario General de la Conferencia de Desarme su apoyo a la labor de la Conferencia.

Señor Presidente, la Unión Europea tiene un objetivo central para el período de sesiones de la Conferencia de este año: dar un nuevo impulso a la labor sustantiva con

miras a la celebración de negociaciones concretas, lo que no ha sido posible en este foro durante demasiado tiempo.

La Conferencia sigue siendo el único órgano multilateral de negociación sobre desarme del mundo, y su continua relevancia es de suma importancia para la Unión Europea. La Conferencia debería cumplir su función crucial de negociar tratados multilaterales de desarme y también podría elaborar otros instrumentos y normas, como directrices y códigos de conducta. Se requiere urgentemente una fuerte voluntad política y una mayor confianza y flexibilidad por parte de todos los miembros de la Conferencia si queremos salir del estancamiento y volver a encarrilar la Conferencia.

Apreciamos el hecho de que, en los últimos meses, muchas delegaciones hayan subrayado su compromiso de volver a poner en marcha la Conferencia de Desarme. Contamos con que las delegaciones conviertan sus palabras en hechos y demuestren flexibilidad mientras todos nos embarcamos en un nuevo año en la Conferencia.

Tenemos la confianza de que, a pesar de los desafíos conocidos, debemos avanzar en la labor técnica y sustantiva y ampliar las áreas de forma acorde para estar mejor preparados para iniciar las negociaciones en una fecha temprana. Como primer paso, deberíamos mirar con nuevos ojos la forma en que organizamos nuestro trabajo, con el debido respeto al reglamento. El concepto de un programa de trabajo equilibrado y amplio no debería ser un obstáculo para iniciar la labor sustantiva sobre los temas básicos del programa de la Conferencia. Como destacaron los Países Bajos en su documento de trabajo durante el período de sesiones de 2019, no podemos permitirnos celebrar prolongados debates de procedimiento sobre la organización de los trabajos al comienzo de cada período de sesiones, sino que deberíamos optar por un enfoque más pragmático a la hora de programar nuestras actividades, similar al de un pasado más lejano.

Si bien la Unión Europea y sus Estados miembros están dispuestos a iniciar una labor sustantiva sobre todos los temas básicos, reiteramos que nuestra prioridad desde hace tiempo en la Conferencia es iniciar inmediatamente negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible y apoyamos el inicio de esas negociaciones sobre la base del documento CD/1299 y el mandato que en él figura. Recordamos que, en lo que respecta a dicho tratado, ya se han logrado progresos sustanciales en cuanto a las posibles definiciones, el alcance, la verificación y los arreglos jurídicos e institucionales, gracias a los esfuerzos del Grupo de Expertos Gubernamentales y del grupo preparatorio de expertos de alto nivel sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible. Alentamos a los seis Presidentes del período de sesiones de este año y a todos los miembros de la Conferencia a que presten atención a estas cuestiones en 2020.

Mientras tanto, pedimos a todos los Estados poseedores de armas nucleares que aún no lo hayan hecho que declaren y mantengan una moratoria inmediata sobre su producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por los dos Estados europeos poseedores de armas nucleares, que han declarado las moratorias pertinentes y han desmantelado o reconvertido esas instalaciones, y exhortamos a otros a que sigan su ejemplo.

También exhortamos a todos los Estados que aún no lo hayan hecho, en particular a los restantes Estados del anexo 2, a que firmen y ratifiquen el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares sin más demora. En espera de la entrada en vigor del Tratado, la Unión Europea exhorta a todos los Estados a que mantengan su moratoria sobre las explosiones de ensayo de armas nucleares o cualquier otra explosión nuclear y a que se abstengan de toda medida que pueda frustrar el objeto y propósito del Tratado.

Señor Presidente, la Unión Europea sigue apoyando activamente la ampliación de la Conferencia de Desarme, que actualmente solo cuenta con 65 miembros. Desde la última ampliación en 2002, 27 países, incluidos 12 Estados miembros de la Unión Europea, han estado esperando para convertirse en miembros de la Conferencia, y el número de Estados observadores aumenta cada año, alcanzando en 2019 un nuevo máximo en mucho tiempo. La Unión Europea lamenta profundamente el hecho de que esta mañana se haya frustrado el consenso sobre la solicitud de la condición de observador presentada por Chipre, un Estado de la Unión Europea, en contra de la práctica habitual, y manifiesta su preocupación al respecto, e instamos encarecidamente al miembro de la Conferencia en cuestión a que

reconsidere su posición a este respecto. Quisiéramos proponer que se nombre a un coordinador especial para que dirija las consultas sustantivas y establezca posibles escenarios para el examen por los miembros de la Conferencia de tan esperada ampliación del número de miembros.

La promoción de la igualdad de género es una importante prioridad horizontal de la Unión Europea. Por consiguiente, seguiremos prestando atención a la participación activa e igualitaria de mujeres y hombres en todas las decisiones y medidas, incluso en diversos foros de desarme. También deberíamos involucrar a los jóvenes y explorar otras oportunidades para debatir con la sociedad civil, el mundo académico, la industria y las instituciones de investigación en el marco de la Conferencia de Desarme.

Señor Presidente, la promoción de un multilateralismo eficaz y de una gobernanza mundial basada en normas es la piedra angular de la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea. La Unión Europea seguirá haciendo todo lo posible por proteger la integridad del sistema internacional basado en normas, que es clave para nuestra seguridad colectiva.

En 2020, la Unión Europea se centrará especialmente en promover un resultado satisfactorio de la Conferencia de las Partes del Año 2020 encargada del examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Nuestra prioridad es mantener y preservar el TNP en su condición de instrumento multilateral esencial para reforzar la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales, promover su universalización e intensificar su aplicación. La Unión Europea apoya firmemente los tres pilares del Tratado y seguirá promoviendo la aplicación amplia, equilibrada y plena del plan de acción de la Conferencia de Examen del TNP de 2010. Destacamos la necesidad de cumplir todas las obligaciones y compromisos contraídos en virtud del Tratado, incluida la necesidad de lograr progresos concretos hacia la plena aplicación del artículo VI. Recordamos que todos los Estados partes se han comprometido a aplicar políticas que sean plenamente compatibles con el Tratado y con el objetivo de lograr un mundo sin armas nucleares.

La Unión Europea está contribuyendo activamente al proceso de examen del Tratado y presta apoyo a la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas y al Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen de 2020 para la organización de seminarios regionales y temáticos, que deberían contribuir a crear un terreno común sobre cómo abordar la Conferencia de Examen. Un seminario temático sobre el desarme nuclear financiado por la Unión Europea se celebrará en Ginebra los días 29 y 30 de enero de 2020.

Teniendo en cuenta el entorno de seguridad cada vez más duro y complejo, subrayamos la necesidad de preservar y seguir avanzando en los procesos generales de control de armamentos y desarme y pedimos que se siga progresando en todos los aspectos del desarme para mejorar la seguridad mundial. Concedemos la mayor importancia al Nuevo Tratado START y acogeríamos con agrado un diálogo temprano y activo sobre su futuro en los años posteriores a 2021 y sobre otros acuerdos de control de armas. Estamos profundamente preocupados por las continuas tensiones internacionales y regionales y el deterioro del entorno de seguridad, que podrían afectar a la estructura internacional de desarme y no proliferación y desencadenar una peligrosa espiral hacia una carrera de armamentos, conflictos y violencia. Acogemos con beneplácito y alentamos nuevas iniciativas y procesos en los planos internacional y regional para restablecer el diálogo y la confianza y promover la transparencia y las medidas de fomento de la confianza, como la reducción de riesgos, incluidas las medidas estratégicas de reducción de riesgos.

La Unión Europea sigue profundamente comprometida con el control de las armas nucleares y el desarme verificables basados en tratados. Pedimos a todas las partes que eviten las medidas que puedan erosionar los instrumentos internacionales existentes y que cumplan fielmente sus obligaciones.

La Unión Europea agradece al Secretario General de las Naciones Unidas y a la Alta Representante para Asuntos de Desarme su constante compromiso con las cuestiones de desarme y no proliferación y su interés en la Conferencia de Desarme. En este año, en que se celebra el 75° de las Naciones Unidas, señor Presidente, la Unión Europea se ha

convertido en el mayor partidario de la Agenda para el Desarme del Secretario General de las Naciones Unidas, prestando su apoyo a un total de diez medidas. Estas medidas son:

- Medida 4: Poner en vigor el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.
- Medida 7: Concluir un tratado que prohíba los materiales fisibles para armas nucleares.
- Medida 8: Desarrollar la verificación del desarme nuclear.
- Medida 9: Restablecer el respeto de la norma mundial contra las armas químicas.
- Medida 10: Estar preparados para investigar el presunto uso de armas biológicas.
- Medida 22: Asegurar las existencias excesivas y deficientemente mantenidas.
- Medida 34: Garantizar la estabilidad financiera de los mecanismos de apoyo a los tratados.
- Medida 35: Aumentar la colaboración con las organizaciones regionales.
- Medidas 36 y 37: Asegurar la participación plena e igualitaria de la mujer en los procesos de adopción de decisiones.

Además, la Unión Europea sigue proporcionando financiación sustantiva al Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) en relación con un proceso de fomento de la confianza que conduzca a la creación de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores en el Oriente Medio.

Con respecto a la situación en el Oriente Medio, señor Presidente, la Unión Europea ha pedido una urgente desescalada y la máxima moderación para mantener la estabilidad regional y la seguridad mundial. Subrayamos nuestro continuo apoyo a la preservación del Plan de Acción Integral Conjunto, elemento clave de la arquitectura mundial de no proliferación nuclear, que el Consejo de Seguridad hizo suyo por unanimidad en la resolución 2231 (2015). Lamentamos la retirada de los Estados Unidos del Plan. Y estamos profundamente preocupados por los últimos anuncios del Irán, en particular los del 5 de enero de 2020, y por las medidas anteriores del Irán para reducir sus compromisos nucleares, que podrían tener graves consecuencias, e instamos al Irán a que vuelva a cumplir plenamente el Plan sin demora.

La Unión Europea seguirá abordando todas las crisis de proliferación de manera resuelta. Los repetidos lanzamientos de misiles balísticos por parte de la República Popular Democrática de Corea, en violación de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad, siguen socavando la labor internacional en aras del fomento de la confianza y del establecimiento de una paz y una seguridad duraderas en una península de Corea libre de armas nucleares. Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que vuelva a entablar negociaciones sustantivas y, mientras tanto, se atenga a una moratoria de los ensayos nucleares y los lanzamientos de misiles balísticos, se abstenga de nuevas provocaciones y adopte medidas concretas y creíbles para fomentar la confianza y abandonar todos sus programas de armas nucleares y misiles balísticos de manera completa, verificable e irreversible, como exige el Consejo de Seguridad. Hasta que la República Popular Democrática de Corea adopte medidas concretas, seguiremos aplicando estrictamente las sanciones existentes. Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que firme y ratifique sin demora el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y a que vuelva a cumplir las obligaciones que le incumben en virtud del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la representante de Croacia por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy ahora la palabra al Embajador de los Países Bajos.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame comenzar felicitándolo por haber asumido la Presidencia y asegurarle el pleno apoyo de mi

delegación. Mi delegación se siente alentada por su activa participación en los preparativos del período de sesiones de este año, así como por la firme voluntad de los seis Presidentes del período de sesiones de 2020 de cooperar entre sí y garantizar la continuidad a lo largo del año.

Permítanme también dar la bienvenida al Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argelia a la Conferencia de Desarme, así como el discurso que pronunció en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores. Permítanme también aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida y felicitar a mis nuevos colegas por haber asumido su función de Representantes Permanentes ante la Conferencia de Desarme. La delegación de los Países Bajos espera con interés trabajar con todos ustedes en este importante foro.

Además de la declaración que acaba de formular Croacia en nombre de la Unión Europea, quisiera formular las siguientes observaciones a título nacional.

Señor Presidente, el período de sesiones de este año se celebra en un año importante para el desarme y la no proliferación nucleares. La próxima Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares es un hito importante, pero para otros temas de desarme —como las municiones en racimo, la seguridad cibernética y la finalización del proceso en que está inmerso el Grupo de Trabajo de composición abierta— el año 2020 también es importante.

Al mismo tiempo, la situación geopolítica mundial sigue siendo tensa, y el multilateralismo efectivo está bajo presión. En los últimos meses, hemos sido testigos de repetidas pruebas de misiles por parte de la República Popular Democrática de Corea, que constituyen una violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y una grave amenaza para la seguridad internacional. Los Países Bajos están convencidos de que la estabilidad regional y la paz duradera en la Península de Corea solo pueden alcanzarse por medios pacíficos.

Además, el aumento de las tensiones y las medidas escalonadas en el Oriente Medio, en particular en lo que respecta al acuerdo nuclear con el Irán, requieren medidas. Los Países Bajos apoyan a Alemania, Francia y el Reino Unido en la puesta en marcha del mecanismo de solución de controversias del Plan de Acción Integral Conjunto para resolver el estancamiento mediante un diálogo diplomático constructivo. Los Países Bajos instan al Irán a que vuelva a cumplir plenamente las disposiciones del acuerdo nuclear.

Como señaló el Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, Stef Blok, en Berlín el pasado mes de marzo, para garantizar la estabilidad estratégica en un mundo multipolar, debemos asegurarnos de que se mantengan los instrumentos existentes, mientras seguimos trabajando en nuevos instrumentos en el ámbito del control de armamentos y el desarme. Para los Países Bajos, está claro que la Conferencia de Desarme puede y debe desempeñar su papel impulsando la elaboración de nuevas medidas de desarme, de conformidad con su mandato.

Esas medidas de desarme pueden adoptar la forma de normas, principios, directrices, códigos de conducta o instrumentos jurídicamente vinculantes. Nuestra principal prioridad sigue siendo el inicio inmediato de negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares.

El desarme, incluyendo la negociación de nuevas medidas de desarme, es como correr un maratón. A pesar de los vientos en contra que enfrentamos, es importante que sigamos corriendo, dirigiéndonos en la dirección correcta y asegurándonos de que no ocurran accidentes en el camino. Esto requiere un enfoque pragmático que se centre en la sustancia de nuestra agenda. En 2018, este enfoque dio sus frutos. Hemos celebrado debates sustantivos constructivos en los órganos subsidiarios, que han dado lugar a la aprobación de informes sustantivos de consenso.

Para seguir avanzando en la dirección correcta, tenemos que continuar nuestra labor sobre el fondo de nuestra agenda. Aprovecharé esta oportunidad para compartir algunas reflexiones sobre el programa de trabajo.

Señor Presidente, los Países Bajos siguen abogando por un enfoque pragmático del programa de trabajo en el que este sirva simplemente como instrumento de planificación para las sesiones plenarias del período de sesiones que se avecina, desligándolo así del establecimiento de órganos subsidiarios y sus respectivos mandatos, incluidos los mandatos de negociación. El establecimiento de los órganos subsidiarios puede hacerse mediante decisiones separadas una vez que se llegue a un acuerdo general sobre sus respectivos mandatos. Como se señala en nuestro documento de trabajo titulado “Volver a lo fundamental: el programa de trabajo”, que figura en el documento CD/2165, este enfoque tuvo éxito en los primeros 15 años de este órgano y tiene una serie de beneficios.

En primer lugar, las sesiones plenarias de la Conferencia se centrarán en el fondo del programa de la Conferencia, contribuyendo así a alcanzar un acuerdo sobre el modo de avanzar en la Conferencia en relación con varios temas del programa, incluso por conducto de los órganos subsidiarios.

En segundo lugar, al proporcionar un calendario claro, el programa de trabajo dará a todas las delegaciones tiempo suficiente para sus preparativos —incluida la presentación de documentos de trabajo u otras propuestas— y permitirá la participación de expertos de las capitales, con lo que se profundizarán los debates.

En tercer lugar, al separar el programa de trabajo del establecimiento de los órganos subsidiarios y sus mandatos, las deliberaciones sobre el fondo del programa pueden continuar en ausencia de un consenso sobre esos mandatos específicos.

Deseo subrayar aquí que este enfoque está en plena consonancia con el reglamento vigente y la práctica anterior de la Conferencia. La adopción de este enfoque nos permitiría volver a la labor sustantiva de manera pragmática con miras a garantizar que la Conferencia cumpla su mandato como único foro multilateral de negociación sobre desarme.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador de los Países Bajos por su declaración y por sus amables palabras sobre mi país. Antes de dar la palabra a la representante de Australia, quisiera expresar la solidaridad con Australia en nombre del pueblo y el Gobierno de Argelia tras los recientes incendios forestales que han afectado al país. Tiene usted la palabra.

Sra. Wood (Australia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, colegas, Australia está encantada de que Argelia asuma la primera Presidencia de la Conferencia de Desarme en 2020, como parte de un equipo de Presidentes cohesionado y colaborativo, que dirigirá la Conferencia a lo largo de 2020.

Pero antes de decir unas palabras sobre ello, me gustaría agradecer a mis colegas los sinceros mensajes que hemos recibido durante las vacaciones y hoy mismo sobre los incendios de monte bajo que azotan Australia. Estamos muy agradecidos por el gran apoyo que ha recibido Australia y el pueblo australiano.

Señor Presidente, mi delegación acoge con satisfacción la declaración que usted pronunció en nombre de los seis Presidentes de este año. Envía una clara señal de todo nuestro equipo sobre nuestras expectativas como facilitadores del trabajo de este importante organismo. Está claro cómo pretendemos llevar a cabo nuestro trabajo, de forma transparente, inclusiva y respetuosa.

Tenemos la intención de escuchar mucho y queremos que todos los miembros de la Conferencia se sientan cómodos al acercarse a nosotros en relación con cualquier asunto. Intentaremos comprender todos los puntos de vista.

Señor Presidente, nuestra prioridad es acordar un marco en el que se desarrolle nuestra labor lo antes posible a lo largo del período de sesiones de 2020. Es evidente que existe un gran deseo de que la Conferencia realice una labor sustantiva este año, y trabajaremos de manera creativa para facilitarla.

Nos será de gran ayuda si las delegaciones se acercan a la mesa con un espíritu posibilista. Y me animó mucho escuchar a nuestro nuevo colega chileno decir que todos los miembros dan muestras de generosidad. Así que, por favor, tengan una mente abierta y busquen lo que puedan hacer, aunque sea modesto, y resístanse a buscar razones para no hacerlo. De hecho, nuestro nuevo colega japonés se refirió a la noción de responsabilidad

colectiva por los trabajos de la Conferencia. Por supuesto, nos damos cuenta de que hay serios problemas de seguridad en juego. El entorno de seguridad internacional no es más favorable de lo que era en 2019.

Pero, por eso, es tanto más importante que utilicemos eficazmente los instrumentos multilaterales de que disponemos para fomentar la confianza, encontrar ámbitos de acuerdo, examinar críticamente cómo trabajamos y entablar un diálogo sobre cómo podemos mejorar el entorno de seguridad internacional y utilizar la Conferencia para el objetivo previsto, que son las negociaciones multilaterales sobre el desarme y otras cuestiones de seguridad internacional pertinentes.

Señor Presidente, Australia acoge con satisfacción el conjunto de recursos actualizados sobre género y desarme que se nos distribuyó la semana pasada. En 2020 se cumplen 20 años de la aprobación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, sobre la mujer y la paz y la seguridad. Podemos hacer más para integrar las perspectivas de género en la labor de la Conferencia y fomentar una cultura institucional más inclusiva. Aliento a las delegaciones a considerar algunas de las ideas de la tercera parte del paquete de recursos. Hay margen para mejorar la base de pruebas sobre la participación en la Conferencia mediante la reunión de datos no solo sobre la composición de las delegaciones sino también sobre quién habla en la Conferencia.

También podemos hacer más para orientar a los jóvenes colegas —de todos los géneros— y crear ocasiones de hablar y negociar. Nos beneficiaremos de nuevos enfoques sobre cómo realizamos nuestro trabajo, y nuestros colegas se sentirán llenos de energía por esta oportunidad.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la representante de Australia por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra al representante de Belarús.

Sr. Pytalev (Belarús) (*habla en ruso*): Señor Presidente, señoras y señores, la delegación de Belarús se complace en felicitar al distinguido Embajador de Argelia por su elección como Presidente y le asegura su pleno apoyo.

Como uno de los seis países interesados, nos adherimos a la declaración formulada en nombre de todas las presidencias de 2020. Compartimos los enfoques esbozados en la declaración conjunta. Nos proponemos hacer todos los esfuerzos posibles para crear una atmósfera de diálogo constructivo destinada a restablecer la viabilidad y revitalizar la labor del sin par mecanismo multilateral de desarme que constituye esta Conferencia.

Distinguidos colegas, es lamentable observar que seguimos siendo testigos del deterioro del sistema de seguridad internacional y sus componentes clave. A Belarús le preocupa el desmantelamiento *de facto* del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, que aumenta considerablemente los riesgos y amenazas asociados al resurgimiento de toda una clase de sistemas vectores anteriormente prohibidos por el derecho internacional. También le preocupan las señales negativas que rodean al Tratado sobre la Reducción de Armas Estratégicas y al Tratado de Cielos Abiertos. Los celos en relación con el resultado de la Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares también están justificados. La participación de los Estados en la militarización del espacio es otra tendencia peligrosa. Se están creando nuevos sistemas de armas y vectores, y es preciso evaluar el efecto que el progreso científico y tecnológico está teniendo en el futuro desarrollo de nuevos tipos de armas de destrucción en masa.

Todas estas tendencias ponen de relieve la necesidad de iniciar negociaciones amplias e inclusivas para resolver los desacuerdos sobre una amplia gama de cuestiones de seguridad internacional.

Belarús también se ha visto afectada por el problema que hemos planteado anteriormente, a saber, la erosión del sistema de prohibición de ciertas categorías de armas y vectores que socavan la seguridad en Europa y el mundo. A ese respecto, mi delegación desea señalar a la atención la iniciativa de redactar y aprobar una declaración sobre el no despliegue de misiles de alcance intermedio y corto en Europa. La preparación de ese documento podría ayudar a llenar el vacío jurídico dejado tras el colapso del Tratado sobre

las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, restablecer la confianza y mejorar la seguridad en Europa y en el mundo en general. Tales esfuerzos podrían ser uno de los primeros pasos hacia una prohibición universal de este tipo de misiles. Estamos dispuestos a presentar nuestra iniciativa con más detalle en el curso del período de sesiones de la Conferencia y a pedir a los miembros responsables de la comunidad internacional que la apoyen.

El desarrollo de la ciencia y la tecnología está teniendo un impacto cada vez mayor en el régimen de no proliferación y control de armas cada año que pasa. Existe un riesgo creciente de que se obtengan nuevas armas de destrucción masiva. Por consiguiente, las resoluciones patrocinadas por Belarús en la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la prohibición del desarrollo y la producción de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de esas armas son tan pertinentes como nunca antes. Tenemos la intención de presentar el proyecto de resolución pertinente a la Primera Comisión durante el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, y contamos con un amplio apoyo para nuestro proyecto.

Deseamos informar a la Conferencia de que en 2020 Belarús presidirá la 14ª Conferencia de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo V de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, relativo a los Restos Explosivos de Guerra. Una de las responsabilidades del Presidente es la universalización de este instrumento internacional. Aprovechamos esta oportunidad para exhortar a todos los Estados Miembros que no son partes en el Protocolo V a que consideren la posibilidad de adherirse a este importante instrumento, que garantiza la protección de los civiles, la seguridad de las generaciones futuras y el desarrollo sostenible.

Los esfuerzos por reanudar la labor sustantiva de la Conferencia son especialmente importantes ante la crisis de seguridad internacional. La Conferencia tiene ante sí iniciativas que pueden contribuir de manera importante a reducir las tensiones, frenar el ritmo de la carrera de armamentos e impedir la proliferación de materiales y tecnología sensibles entre agentes no estatales.

Lamentamos que el año pasado la Conferencia no haya podido dar un paso adelante. No pudimos aprobar un programa de trabajo y establecer órganos subsidiarios. Sin embargo, la necesidad de evitar que la Conferencia se deteriore y de retomar la labor sustantiva es evidente. Por esa razón, la delegación de Belarús desea expresar su esperanza de que los miembros de la Conferencia entablarán un diálogo constructivo durante el período de sesiones de 2020.

También estamos convencidos de que avanzar será más fácil con un marco de procedimiento sencillo y funcional. Un mandato de negociación no nace por sí solo. Es el resultado de una labor minuciosa sobre el propósito, el alcance y otros requisitos esenciales de un futuro sistema jurídico internacional de reglamentación.

A este respecto, compartimos el deseo de muchos Estados de que el programa de trabajo sea lo más técnico posible, lo que permitirá que se apruebe al comienzo mismo del período ordinario de sesiones. Esto también ayudará a los miembros a aprovechar más ampliamente la experiencia en la organización de los trabajos de la Conferencia en los decenios de 1980 y 1990.

Permítame, para concluir, señor Presidente, asegurarle que la delegación de Belarús está dispuesta a colaborar de manera constructiva tanto con los Presidentes como con los miembros durante todo el período de sesiones para garantizar que la labor de la Conferencia en 2020 sea sustantiva.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de Belarús por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra al Embajador de Argentina.

Sr. Foradori (Argentina): Muchas gracias, señor Presidente. Dado que esta es la primera vez que mi delegación toma la palabra, permítame expresarle mis felicitaciones por su ascunción como Presidente a cargo de dirigir nuestros trabajos e iniciar este nuevo proceso en la Conferencia de Desarme. Estamos convencidos que con su espíritu de cooperación realizará una excelente gestión, en la que esperamos se puedan sentar las bases

para retomar e instar al diálogo sustantivo y continuo. Cuenta con el total apoyo de mi país para ese propósito.

Antes de continuar, quisiera también transmitir el apoyo y solidaridad de mi país a las víctimas y al Gobierno de Australia por las consecuencias devastadoras que han ocasionado los incendios forestales.

Señor Presidente, la última vez que compartimos la Presidencia de este foro fue en el año 2009. En ese momento, la Conferencia de Desarme atravesaba un largo período de estancamiento. Sin embargo, la labor coordinada de esa Presidencia y el espíritu constructivo de los miembros de la Conferencia de Desarme permitieron alcanzar objetivos concretos. Se aprobó un programa de trabajo y, si bien dimos un paso importante, no pudimos continuar la marcha, ya que no se logró su implementación.

Desde entonces ha pasado más de una década, y la realidad pareciera situarnos en el mismo lugar, nos encontramos detenidos. A pesar de ello, creemos que la Conferencia de Desarme puede volver a marchar. Cabe recordar que Viet Nam fue el primer Presidente del período de sesiones del año 2009, cuando la Conferencia de Desarme logró dar ese primer paso al aprobar un programa de trabajo luego de diez años de parálisis. Y fue también durante la presidencia de Viet Nam del año pasado que se facilitó un debate de principios, lo que, junto al documento presentado por los Países Bajos, propició que la Conferencia de Desarme tenga un diálogo muy enriquecedor.

Creemos que las similitudes de ambos momentos, el del año 2009 y el actual, no se fundamentan en una cuestión meramente fortuita. Entendemos que esa semejanza se relaciona con la idea de que la Conferencia de Desarme cada cierto período de tiempo (diez años, concretamente) atraviesa un proceso de reflexión y de maduración. Esta situación podría interpretarse como una necesidad de revitalización a través de la adopción de un nuevo enfoque que nos permita mejorar. En síntesis, tenemos la intención de que esta Conferencia de Desarme atraviese, para el bien de todos, un renovado proceso de pasteurización política.

En este sentido, el debate que se inició durante la presidencia de Viet Nam el año pasado, nos lleva a pensar que existiría un interés colectivo en tomar una nueva dirección, intentando capitalizar el trabajo sustantivo y técnico realizado hasta el momento. Para poder materializar esa intención compartida es fundamental mantener el espíritu de cooperación. En ese sentido, nos adherimos a lo expresado en la intervención de Australia. Los seis países que integramos la Presidencia de este año estamos trabajando con un enfoque cooperativo y colaborativo. Creemos que de esta forma podemos volver a dar ese primer paso y enfrentar mejor el nuevo desafío de dar continuidad a los trabajos de la Conferencia de Desarme y poder preparar las condiciones favorables para el futuro.

La distinguida Embajadora del Canadá recientemente aludió a la cuestión de género. Apoyamos su declaración contundentemente, y queremos dejar una reflexión: hasta el momento, la gran mayoría de quienes construyeron, desplegaron y dispararon armas nucleares han sido hombres. Es hora de dar lugar a las mujeres, a brindar la carente dosis de humanidad que el mundo requiere en estos críticos momentos.

Para terminar quiero señalar que sin ingenuidad ni inocencia, sino con realismo y pragmatismo, sin soberbia ni arrogancia, sino con modestia y humildad, los invitamos a todos a cambiar el paradigma y el violento diccionario político de esta Conferencia, y a mutar los rostros duros e impávidos por miradas más humanas, que tengan en cuenta que estas sesiones no pueden continuar realizándose ignorando el reclamo universal de garantizar la paz en este pequeño recinto de 700 m², que parece rodeado de realidad.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador de la Argentina por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra al Embajador de Alemania.

Sr. Beerwerth (Alemania) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Permítame, en primer lugar, felicitarle por la asunción de sus deberes como Presidente y asegurarle el pleno y constructivo apoyo de mi delegación a su difícil labor. También quisiera dar la bienvenida a todos los nuevos colegas que han llegado a Ginebra y han asumido sus funciones en esta venerable sala desde el final del período de sesiones de 2019.

Mucho ha dicho ya la Unión Europea, cuya declaración suscribimos plenamente. Permítanme reiterar algunos de esos puntos y añadir algunos mensajes breves que son especialmente importantes para nosotros.

Como en años anteriores, entramos en el período de sesiones de este año de la Conferencia de Desarme con sentimientos encontrados. Existe y debe existir la esperanza de que la Conferencia vuelva a su tarea originalmente encomendada —que es negociar instrumentos de desarme y control de armamentos— o al menos que vuelva a celebrar deliberaciones significativas y centradas. Al mismo tiempo, somos dolorosamente conscientes de las circunstancias que han impedido a la Conferencia cumplir estas aspiraciones en el pasado.

Pero las circunstancias difíciles no pueden ser una excusa para la complacencia. Este año hay mucho en juego, no solo en Ginebra sino también en otros foros internacionales, y tenemos que asumir nuestra responsabilidad de manera diligente y con visión de futuro. No podemos permitirnos desperdiciar otro año, ya que el mundo espera que actuemos con decisión, como otros han dicho antes que yo. Por lo tanto, acogemos con gran satisfacción la coordinación y la cooperación entre los seis Presidentes del año y somos optimistas en cuanto a que esta cooperación dará sus frutos.

Los debates detallados y centrados de 2017-2018 han dado un impulso muy necesario a las cuestiones fundamentales de la Conferencia. Con un poco de buena voluntad, el mismo resultado debería ser alcanzable también en 2020, si no más. Tal vez queramos apartarnos de los enfoques anteriores que han estancado este órgano y estructurar nuestra labor de manera que sea compatible con los objetivos de la Conferencia.

Alemania está dispuesta a prestar asistencia y facilitar todos los esfuerzos para salir del estancamiento en que se encuentra este órgano y volver a ponerlo en marcha en lo que respecta a su labor sustantiva. Todas las presidencias de este año pueden contar con nuestro apoyo.

Al crear un impulso positivo en este órgano, tenemos la oportunidad de crear también un impulso favorable a un multilateralismo eficaz, que se necesita con tanta urgencia también en otros lugares. Solo quiero referirme a la histórica Conferencia de las Partes del Año 2020 encargada del examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y a una serie de crisis de proliferación regionales y de otro tipo que requieren nuestro compromiso colectivo.

Alemania sigue empeñada en hacer de este planeta un lugar mejor y más seguro y también en hacer frente a los desafíos que se nos presentan a todos. La serie de conferencias de Berlín “Captar la tecnología – replantar el control de armamentos”, nuestra iniciativa de colaborar con el Consejo de Seguridad en apoyo del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y nuestro apoyo a la Iniciativa de Estocolmo sobre el Desarme Nuclear, así como nuestra participación en ella en el marco del Tratado, tienen por objeto fortalecer el multilateralismo y preservar y renovar el entramado de control de armamentos, que ha sido de utilidad para nuestra seguridad durante decenios.

En este contexto, también quisiera destacar dos iniciativas emprendidas junto con nuestros asociados franceses que apuntalan la necesidad de que los Estados poseedores y no poseedores de armas nucleares trabajen conjuntamente en nuestras cuestiones más apremiantes. En el ámbito de la verificación del desarme nuclear, organizamos y llevamos a cabo conjuntamente el Ejercicio Conjunto Franco-Alemán de Verificación del Desarme Nuclear o “NuDiVe” en septiembre de 2019. El desmantelamiento de una ojiva nuclear se verificó satisfactoriamente utilizando una fuente sustitutiva de material radiactivo, teniendo en cuenta al mismo tiempo la protección de la información sensible a la proliferación y las preocupaciones de seguridad nacional. En lo que respecta a los sistemas de armas autónomas letales, hemos trabajado conjuntamente con nuestros colegas franceses para hacer avanzar la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, presentando varias propuestas concretas para su examen, que han facilitado la creación de un consenso en torno a los 11 principios rectores aprobados en la Reunión de las Altas Partes Contratantes en la Convención, en noviembre de 2019. Quisiera añadir que tenemos previsto presentar los resultados del ejercicio de verificación aquí en Ginebra en los próximos meses.

El progreso, entonces, es posible, si existe la voluntad política. Señor Presidente, para concluir, permítame decir que la comprensión mutua y la acción colectiva deben guiarnos este año. El tiempo es precioso. Pongámonos a trabajar y tengamos éxito.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador de Alemania por esta declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra al Embajador de la India.

Sr. Sharma (India): Señor Presidente, permítame comenzar deseando un feliz año nuevo a todos los colegas. Mi delegación desea felicitarle por haber asumido la primera Presidencia de la Conferencia de Desarme de este año, sobre todo porque usted procede de un país con el que la India mantiene cálidas relaciones bilaterales. Mi delegación le asegura su plena cooperación y apoyo para que nuestras deliberaciones tengan un resultado satisfactorio.

Quisiera dar la bienvenida a nuestros nuevos colegas de la Conferencia: el Embajador Norton del Canadá, el Embajador Tressler Zamorano de Chile, el Embajador Ogasawara del Japón, el Embajador Muhamad de Malasia, el Embajador Hashmi del Pakistán, el Embajador Sánchez de Lerín García-Ovies de España, el Embajador Baumann de Suiza, así como usted, señor Presidente.

La India se suma a la declaración formulada por el Grupo de los 21. Aunque la Conferencia no pudo realizar una labor sustantiva el año pasado debido a varios factores, el hecho de que el informe anual de la Conferencia haya sido aprobado por la Asamblea General por consenso nos da la esperanza y el optimismo de que, cuando hay voluntad, es posible superar las diferencias y divergencias. En un momento en que la situación de la seguridad internacional atraviesa una fase turbulenta, es aún más importante que la Conferencia mantenga su vocación de negociar instrumentos jurídicamente vinculantes con miras a fortalecer la paz y la seguridad internacionales y trabaje estrictamente de conformidad con el mandato reconocido por el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme en 1978. No hacerlo así solo planteará cuestiones sobre la eficacia y la efectividad de este órgano.

Corresponde al Presidente presentar un programa de trabajo a la Conferencia para su examen y aprobación, de conformidad con el reglamento de la Conferencia. Ese programa de trabajo debería establecerse al principio del período de sesiones anual. En este contexto, reconocemos y agradecemos sus esfuerzos por consultar a los Estados miembros sobre un proyecto de programa de trabajo para el período de sesiones de 2020. Como usted también ha señalado, señor Presidente, la última vez que la Conferencia de Desarme aprobó por consenso un programa de trabajo fue bajo la presidencia de Argelia en 2009 y, por lo tanto, es natural que tenga grandes expectativas al respecto. Nos han inspirado las observaciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, así como su declaración y la declaración formulada en nombre de los seis Presidentes del período de sesiones de este año, que refuerzan nuestra convicción de su enfoque positivo para lograr el consenso sobre un programa de trabajo. La India está dispuesta a apoyar su empeño, así como el de las siguientes Presidencias que se sucederán durante el año.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador de la India por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy ahora la palabra al representante de Zimbabwe.

Sr. Chishiri (Zimbabwe) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Estimados colegas, es para mí un singular honor leer la siguiente declaración en nombre del Embajador Taonga Mushayavanhu, Representante Permanente de la República de Zimbabwe, que no puede estar hoy aquí debido a compromisos oficiales fuera de Ginebra.

A continuación figura la declaración:

En primer lugar, mi delegación desea felicitarle, señor Presidente, por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme, y confiamos en que su mandato como Presidente de la Conferencia se vea coronado por un gran éxito.

Señor Presidente, en mi calidad de ex Presidente de la Conferencia, deseo decir que ha sido un gran honor para Zimbabwe dirigir las negociaciones que

condujeron al pronto acuerdo sobre el informe anual de 2019, así como a la posterior resolución consensuada en el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

El temprano acuerdo sobre el informe anual y la resolución consensuada de la Asamblea General fueron logros verdaderamente trascendentales, no por un golpe de genio o un golpe de varita mágica del Presidente, sino por la buena voluntad y el esfuerzo colectivos de todos los miembros de esta Conferencia. No habríamos podido lograr mucho sin el espíritu de cooperación que impregnó esta sala hacia el final del período de sesiones de 2019. Por ello, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por el apoyo, la cooperación y la buena voluntad de todos los miembros, ya que hemos asumido las importantes responsabilidades de nuestra Presidencia y, de hecho, hemos cumplido lo que se esperaba de nosotros, dadas las difíciles circunstancias a las que nos enfrentamos en la Conferencia.

También me complace informar de que, tras nuestro mandato en la Presidencia, seguimos colaborando con otros miembros, en particular con usted, señor Presidente, durante el período entre períodos de sesiones sobre la forma de hacer avanzar la labor de la Conferencia. A este respecto, estamos muy satisfechos, e incluso expectantes, por las buenas señales que se vislumbran en el horizonte, ya que recordamos que fue bajo la Presidencia de Argelia, en mayo de 2009, cuando se acordó el último programa de trabajo en la Conferencia de Desarme.

Por consiguiente, Zimbabwe tiene grandes esperanzas de que el regreso de Argelia, junto con las otras cinco presidencias del período de sesiones de 2020, pueda ser el presagio de cosas positivas por venir. No solo se repite la historia, sino que también podemos aprovechar el espíritu positivo heredado de 2019 y reanudar la labor sustantiva.

Señor Presidente, deseo concluir mis observaciones observando que ha llegado el momento de levantarse y responder positivamente a las expectativas de la humanidad de un mundo libre de armas nucleares, de un mundo seguro y libre de armas de destrucción en masa. Esperamos que el período de sesiones de 2020 sea recordado en la historia por la contribución sustantiva que esta sala aportará a la seguridad mundial, la no proliferación y el control de armamentos.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de Zimbabwe por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy ahora la palabra al representante de la Arabia Saudita.

Sr. Alwasil (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Señor Presidente, para empezar, permítame felicitarle por asumir la responsabilidad de presidir la Conferencia durante esta delicada fase del nuevo período de sesiones. Quisiera destacar el apoyo constante de mi Gobierno a la labor de la Conferencia y a sus esfuerzos constructivos por aprobar un programa de trabajo amplio y equilibrado. También quisiera expresar el reconocimiento de mi país a los esfuerzos de la Sra. Tatiana Valovaya, Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y Secretaria General de la Conferencia de Desarme.

Esperamos con interés el éxito del período de sesiones de 2020 en el restablecimiento de la eficacia de la Conferencia y la reanudación de su función, que durante mucho tiempo ha sido fundamental en la negociación de tratados y acuerdos internacionales en la esfera del desarme.

Señor Presidente, el estancamiento de la Conferencia de Desarme ha durado más de dos décadas. Debemos examinar cuidadosamente las causas de este estancamiento, mostrando buena voluntad y evitando las posiciones unilaterales que socavan las posibilidades de lograr la seguridad colectiva. Todos los Estados deben demostrar la flexibilidad y la voluntad política necesarias para reactivar la Conferencia, y remediar la situación y cambiar el estado de cosas, para que la Conferencia pueda cumplir sus responsabilidades en el fortalecimiento de la seguridad internacional y restablecer su papel tradicional como único foro de negociación multilateral en la esfera del desarme. A pesar de los decididos esfuerzos realizados, la Conferencia no ha podido, durante este largo período, adoptar un programa de trabajo que le permita desempeñar el papel que se le ha

asignado. Se trata de una situación peligrosa que pone en riesgo los mecanismos de trabajo multilaterales adoptados internacionalmente en la esfera del desarme.

Señor Presidente, la Arabia Saudita afirma la importancia de establecer y apoyar todos los mecanismos multilaterales de las Naciones Unidas, incluida la Conferencia de Desarme, como extensión de la política coherente del Gobierno encaminada a fortalecer la cooperación para prohibir todos los tipos de armas de destrucción en masa e impedir su proliferación, y redoblar su contribución a los esfuerzos por lograr que la región del Oriente Medio esté libre de todas esas armas. La Arabia Saudita espera que la comunidad internacional apoye este objetivo como un derecho legítimo de los pueblos de la región y un pilar fundamental para mejorar la paz y la seguridad en los planos regional e internacional. A este respecto, destacamos la necesidad de que todos los Estados cumplan las obligaciones que les incumben en virtud del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y prohíban todas las armas de destrucción en masa. Como ha observado la comunidad internacional en los últimos tiempos, los conflictos en el Oriente Medio han tomado un giro peligroso, amenazando considerablemente la paz y la seguridad internacionales. Es imperativo que la comunidad internacional adopte las medidas necesarias para desactivar las tensiones existentes, ya que las armas que se utilizan y los daños que provocan podrían dar lugar a daños humanos, ambientales y económicos catastróficos a escala regional e internacional.

Señor Presidente, en este contexto, la comunidad internacional observó en silencio los ataques terroristas con aviones no tripulados contra las instalaciones petrolíferas de la Arabia Saudita en Abqaiq y Jurais el pasado mes de septiembre; todos los indicios apuntaban claramente a la participación del Irán en estas atroces operaciones terroristas. A este respecto, mi Gobierno condena en los términos más enérgicos este cobarde ataque y adoptará todas las medidas necesarias de conformidad con las leyes y normas internacionales pertinentes. El Irán ha actuado sistemáticamente de manera que amenaza la seguridad de la región, en particular en lo que respecta a la entrega de misiles balísticos y sus tecnologías y de tecnología de drones a grupos terroristas como Hizbullah en el Líbano y la milicia huzí en el Yemen. Este ataque también fue indicación de la renuncia del Irán a sus obligaciones en virtud del acuerdo nuclear al declarar la reanudación del enriquecimiento de uranio, el desarrollo de centrifugadoras y la producción de agua pesada en cantidades superiores a las acordadas. Esto representa una clara amenaza para la estabilidad y la seguridad de la región. La Arabia Saudita ya había advertido de ello después de la firma del acuerdo nuclear. Mi Gobierno ha advertido que las afirmaciones del régimen iraní de que renunciará a sus ambiciones nucleares carecen de credibilidad.

Señor Presidente, la Arabia Saudita ha prestado gran atención a la cuestión de la adhesión a las convenciones y tratados que tratan de mantener la paz y la seguridad internacionales, y está plenamente comprometida con la aplicación de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad relacionadas con las cuestiones de desarme. La Arabia Saudita fue uno de los primeros países en adherirse a los tratados internacionales relacionados con la prohibición de las armas de destrucción en masa y la prevención de su proliferación, los acuerdos sobre el almacenamiento y la manipulación de sustancias peligrosas y la mejora de la cooperación y la coordinación para proteger a los civiles de sus peligros. La Arabia Saudita insta a todos los países amantes de la paz a que adopten medidas, se adhieran a los acuerdos y se comprometan con la comunidad internacional a ser una sociedad libre de armas de destrucción en masa.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Embajador de la Arabia Saudita por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a mi país.

(*continúa en francés*)

Doy ahora la palabra al Embajador de la República de Corea.

Sr. Lee Jang-keun (República de Corea) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Me gustaría empezar deseando a todos los presentes un feliz, saludable y exitoso año nuevo. Corea, como otros países asiáticos, celebra el año nuevo lunar, que comienza este sábado. Como sabrán, en el calendario lunar, el año 2020 es el año de la rata, que simboliza un momento de grandes oportunidades y éxitos. El año de la rata es también el primer año del ciclo de 12 años del zodíaco tradicional chino o asiático. Como este año

las presidencias de la Conferencia de Desarme empiezan de nuevo con la letra A, comenzando por Argelia, parece que hemos empezado de nuevo. Dicho esto, permítame unirme a los demás para felicitarle, Embajador Belbaki, por haber asumido la primera Presidencia del año. Le aseguro el pleno apoyo y cooperación de mi delegación en sus esfuerzos por avanzar en nuestra labor. También doy la cálida bienvenida de mi delegación a los embajadores y colegas que se han incorporado a este órgano.

Señor Presidente, al comenzar otro año con renovadas esperanzas de progreso, mi delegación considera necesario adoptar un enfoque práctico y novedoso en la realización de nuestra labor, basado en la evaluación seria de nuestros fracasos en el cumplimiento de nuestro mandato previsto como único foro multilateral de negociación sobre desarme durante más de dos decenios. En este sentido, mi delegación acoge con satisfacción el enfoque conjunto que adoptarán los seis Presidentes del año, como se demuestra claramente en la declaración conjunta de los seis Presidentes pronunciada por el Embajador de Argelia, primer Presidente del año.

Dado que Argelia desempeñó un papel crucial para salir del punto muerto en que se encontraba la Conferencia en 2009 al aprobar con éxito el programa de trabajo mediante el enfoque conjunto adoptado por los seis Presidentes de ese año, espero sinceramente que el año 2020 sea una repetición de esa historia bajo la capaz dirección de la presidencia argelina. Mi delegación también cree que la evaluación del éxito de la Conferencia debería basarse en el proceso de todo el año y no únicamente en el resultado final del período de sesiones. En este sentido, unos debates temáticos bien planificados sobre las cuestiones fundamentales de la Conferencia, junto con el esfuerzo por aprobar el programa de trabajo, contribuirán sin duda a mejorar la comprensión mutua entre los miembros y a reavivar el espíritu de confianza y cooperación.

Mi delegación participará activa y constructivamente en los debates de la Conferencia y contribuirá a la obtención de resultados tangibles determinados por la iniciativa conjunta de las seis Presidencias del año. Al hacerlo, seguiremos siendo flexibles y cooperando no solo en lo que respecta al fondo, sino también en lo que hace a las cuestiones de procedimiento y administrativas.

Señor Presidente, nuestro viaje hacia la paz en la península de Corea ha continuado, respaldado por el apoyo inquebrantable de la comunidad internacional. Aunque es lamentable que no se haya avanzado más en el último año, se sigue observando la moratoria de la República Popular Democrática de Corea sobre los ensayos de misiles balísticos nucleares e intercontinentales. Además, la cesación de los actos hostiles entre las dos Coreas se ha mantenido en su mayor parte a lo largo de la zona fronteriza desde la firma del acuerdo intercoreano sobre la aplicación de la histórica Declaración de Panmunjom en el ámbito militar en 2018.

A fin de mantener y aprovechar el impulso de diálogo que tanto ha costado conseguir, es preciso realizar progresos sustanciales en materia de desnuclearización. Por consiguiente, es fundamental que se reanuden cuanto antes las negociaciones entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea.

Mi Gobierno hará todo lo posible por promover las conversaciones entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea. Estamos decididos a desarrollar las relaciones intercoreanas respetando el régimen internacional de sanciones contra la República Popular Democrática de Corea, con la esperanza de acelerar el diálogo entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea. Mi Gobierno tratará de adoptar medidas realistas para impulsar la cooperación intercoreana, manteniendo al mismo tiempo una estrecha comunicación con la comunidad internacional. A este respecto, les pido que sigan prestando su apoyo mientras trabajamos juntos para lograr la desnuclearización completa de la península de Corea.

Señor Presidente, como este año celebramos el 50^o aniversario del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), que ha sido la piedra angular del régimen internacional de desarme y no proliferación nucleares, el éxito de la Conferencia de Examen del TNP que se celebrará el próximo mes de abril será sin duda fundamental para marcar la pauta del entorno de seguridad internacional en los próximos decenios. Mi delegación tiene la sincera esperanza de que nosotros, como grupo en esta sala, creemos

una atmósfera constructiva y propicia en este primer período de sesiones del año, de manera que se pueda generar un efecto indirecto positivo de cara a la próxima Conferencia de Examen del TNP.

Por último, recordemos aquellos momentos históricos en los que se produjo un avance hacia una resolución armoniosa en el punto álgido de la crisis. Así pues, en medio del empeoramiento del entorno de seguridad internacional, espero que la Conferencia dé pasos prometedores y cooperativos al comenzar el nuevo año.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador de la República de Corea por su declaración y por las amables palabras dirigidas a la Presidencia. Doy la palabra al representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Ju Yong-chol (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente. Para empezar, quisiera felicitarle calurosamente en nombre de mi delegación por haber asumido la primera Presidencia del período de sesiones de 2020 de la Conferencia de Desarme. Le deseo mucho éxito durante su presidencia. Mi delegación le asegura su pleno apoyo y cooperación a usted y a su equipo en el desempeño de sus funciones.

Señor Presidente, a la luz del complejo entorno actual de seguridad mundial, la Conferencia, como único foro multilateral de negociación sobre desarme, asume una importante responsabilidad para hacer frente a los crecientes desafíos a la paz y la seguridad internacionales. El año pasado se hicieron varios intentos de lograr un avance decisivo en la promoción de la labor de la Conferencia. Sin embargo, a nuestro pesar, esos esfuerzos no lograron producir ningún resultado tangible debido a las opiniones contradictorias entre los miembros y a la falta de voluntad política para avanzar. Todos los miembros de la Conferencia tienen la responsabilidad de revitalizar la labor de la Conferencia y, a este respecto, la tarea urgente que tenemos ante nosotros es acordar un programa de trabajo amplio y equilibrado. Mi delegación acoge con satisfacción toda propuesta en este sentido y participará activamente en las deliberaciones sobre la posible adopción de cualquier propuesta de este tipo.

Señor Presidente, en los dos últimos años la República Popular Democrática de Corea tomó la iniciativa de adoptar medidas cruciales para detener el lanzamiento de ensayos nucleares de misiles balísticos intercontinentales y desmantelar los polígonos de ensayos nucleares a fin de fomentar la confianza con los Estados Unidos. Sin embargo, lejos de responder con medidas apropiadas, los Estados Unidos amenazaron militarmente a la República Popular Democrática de Corea realizando docenas de ejercicios militares conjuntos a gran y pequeña escala que el propio Presidente de los Estados Unidos prometió interrumpir y enviaron a Corea del Sur las armas y el equipo de guerra más recientes, al tiempo que imponían más de una docena de sanciones distintas a la República Popular Democrática de Corea.

En las conversaciones entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos, estos formularon exigencias contrarias a los intereses fundamentales de nuestro Estado e hicieron caso omiso del plazo de fin de año que les habíamos fijado para elaborar un nuevo método de cálculo. El comportamiento de los Estados Unidos también arrojó un jarro de agua fría sobre nuestros esfuerzos por promover el desarme mundial y la no proliferación de las armas nucleares. Aunque los Estados Unidos hablan de la reanudación del diálogo, desde el principio no tenían intención de dejar de lado su hostilidad hacia la República Popular Democrática de Corea y resolver los problemas mediante la mejora de las relaciones. La verdadera intención de los Estados Unidos es perseguir sus propios fines políticos y diplomáticos, mientras pierde el tiempo bajo el signo del diálogo y las negociaciones y, al mismo tiempo, mantiene las sanciones para agotar gradualmente nuestras fuerzas.

Como ahora ha quedado claro que los Estados Unidos siguen tratando de bloquear el desarrollo de la República Popular Democrática de Corea y sofocar su sistema político, no encontramos ninguna razón para seguir vinculados unilateralmente al compromiso que la otra parte no cumple. Los Estados Unidos han aplicado las sanciones más brutales e inhumanas contra la República Popular Democrática de Corea y han planteado una amenaza nuclear persistente durante más de siete decenios al etiquetarla como el enemigo,

parte del “eje del mal” y objetivo de ataques nucleares preventivos. Si los Estados Unidos persisten en esa hostilidad, la desnuclearización de la península de Corea nunca tendrá lugar. Como explicó Kim Jong-un, Presidente de la Comisión de Asuntos Estatales de la República Popular Democrática de Corea, en su histórico informe a la quinta sesión plenaria del séptimo Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea el año pasado, la República Popular Democrática de Corea nunca cambiará su seguridad y dignidad y la seguridad de su futuro por ninguna otra cosa. Ya hemos advertido que, si los Estados Unidos juzgan mal nuestra paciencia, tratan de hacernos cumplir las exigencias unilaterales y persisten en imponer sanciones y presiones contra el país, podemos vernos obligados a buscar un nuevo camino para defender nuestra soberanía y nuestros supremos intereses nacionales.

La República Popular Democrática de Corea desarrollará constantemente armas estratégicas, que son esenciales para su seguridad nacional, hasta que los Estados Unidos abandonen su política hostil y se establezca un mecanismo de paz duradera en la península de Corea. El alcance y la contundencia de este elemento de disuasión se coordinarán adecuadamente en función de la futura actitud de los Estados Unidos hacia la República Popular Democrática de Corea.

Señor Presidente, deseo concluir mi declaración rechazando enérgicamente las observaciones políticamente motivadas sobre la República Popular Democrática de Corea formuladas por algunos oradores anteriores, incluida la Unión Europea.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de la República Popular Democrática de Corea por su declaración y por las amables palabras dirigidas a la Presidencia. Doy la palabra al Embajador de China.

Sr. Li Song (China) (*habla en chino*): Señor Presidente, en nombre de la delegación de China y en el mío propio, quisiera transmitirle nuestros más cálidos saludos al tomar posesión de su nuevo cargo en Ginebra y asumir la primera Presidencia de la Conferencia en 2020. También quisiera aprovechar esta oportunidad para dar una calurosa bienvenida a los demás colegas recién llegados que se han unido a la gran familia de la Conferencia. Los numerosos Estados miembros de la Conferencia están llenos de esperanza de cara al nuevo año y en lo que respecta a un nuevo comienzo. La delegación de China no escatimará esfuerzos para apoyarles en su labor y se comprometerá con todos en el empeño común de volver a encarrilar la labor de la Conferencia por la senda correcta.

En 2020 se cumple el 75° aniversario de la fundación de las Naciones Unidas y también el 50° aniversario de la entrada en vigor del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), y en abril se celebrará en Nueva York la décima Conferencia de Examen del TNP. Por lo tanto, este año tiene un significado especial para el multilateralismo y para los procesos internacionales de control de armas y no proliferación. La situación política y de seguridad internacional ha sido últimamente objeto de cambios profundos y complejos. El multilateralismo se ha visto gravemente afectado por el unilateralismo, y el régimen internacional de control de armamentos y de no proliferación se ha visto socavado de forma gratuita. A la gente le preocupa que el control internacional de armas y la no proliferación hayan entrado en su hora más oscura desde el final de la Guerra Fría, hace casi 30 años. ¿Hacia dónde se dirige el régimen de no proliferación? ¿Hacia dónde el desarme multilateral? ¿Adónde se encamina la Conferencia? Son enormes interrogantes que se ciernen sobre los numerosos Estados Miembros de las Naciones Unidas.

El año pasado, a pesar de que la labor de los mecanismos multilaterales en el marco de las Naciones Unidas se vio gravemente afectada por estas tendencias contrapuestas, y de que la Conferencia de Desarme no pudo acordar un programa de trabajo, la Asamblea General y la Conferencia alzaron su voz y apoyaron con insistencia el multilateralismo, defendieron el sistema de control internacional de armamentos, desarme y no proliferación, y alentaron a los mecanismos internacionales existentes a mostrar un nuevo vigor. Esa ha sido la respuesta contundente de la comunidad internacional a la situación actual y a los desafíos de hoy.

China sostiene que cuanto más nos enfrentemos a este tipo de coyuntura crítica, más debemos adoptar una postura para defender el multilateralismo y salvaguardar y fortalecer

la autoridad y la eficacia de los mecanismos multilaterales. En momentos como este es tanto más necesario que todos los países fortalezcan el diálogo y la cooperación sobre la base del respeto mutuo, la igualdad y la confianza mutua; en momentos como este, que todos los países participen activamente, sin que nadie deje de estar presente. Las grandes Potencias, que tienen una responsabilidad especial en materia de paz y seguridad internacionales, no solo deben estar presentes, sino que, con mayor razón, no deben romper los acuerdos y retirarse de la escena, ni tampoco destruir el escenario.

Muchos dicen ahora que el control internacional de armas ha entrado en una nueva era. Yo también veo que esto está sucediendo. Ahora que hemos entrado en nuevos tiempos, lo primero que hay que hacer es despedirse completamente de la vieja era y, sobre todo, abandonar la mentalidad de la Guerra Fría y no insistir en trazar líneas ideológicas que hagan retroceder al mundo a la época de la Guerra Fría, cuando dos bloques se enfrentaban. Al entrar en esta nueva era el proceso multilateral de control de armamentos, desarme y no proliferación, requiere la participación de todos los Estados, sin excepción. En particular, las grandes Potencias, que tienen una responsabilidad especial e importante en materia de paz y seguridad internacionales, no deben anteponer sus propios intereses y excluirse de la comunidad internacional.

Señor Presidente, si el año pasado la Conferencia no pudo lograr un programa de trabajo, no es culpa de la Conferencia, no es culpa del reglamento y no es culpa del programa de trabajo. Los numerosos miembros de la Conferencia esperan que, este año, la labor de la Conferencia ya no se vea perturbada por interferencias políticas ajenas, y confían en que volverán a la intención original de esta institución y colocarán a la Conferencia de manera sostenible en el camino correcto.

China se complace en ver la comunicación existente entre las seis Presidencias rotatorias de este año sobre el avance de la labor de la Conferencia, y acoge con satisfacción el hecho de que los seis Presidentes hayan mantenido un diálogo con el último Presidente del año pasado y con los presidentes del año próximo, a fin de seguir reforzando la continuidad de la labor de la Conferencia. Esperamos con interés trabajar con los presidentes y los coordinadores de los grupos regionales de manera positiva y constructiva al asumir la labor de la Conferencia. Creemos que la labor de la Conferencia este año puede avanzar en dos vías paralelas:

En primer lugar, deberíamos aprovechar plenamente la sesión plenaria para celebrar debates francos, objetivos, profundos y pragmáticos sobre cómo ver la actual situación de la seguridad internacional, cómo hacer frente a los desafíos más destacados y urgentes en la esfera del control internacional de armamentos, el desarme y la no proliferación y cómo reconocer las repercusiones de la alta tecnología y las nuevas tecnologías en, por ejemplo, la revolución que se está produciendo en la esfera militar y en el programa internacional de control de armamentos y no proliferación. Al poner en común nuestras ideas, hablar libremente y crear consenso podemos encontrar la mejor manera de avanzar, sobre la base de la agenda tradicional de la Conferencia, un camino hacia adelante que es el más adaptado a nuestra época y que responde a las necesidades de nuestro tiempo, para ello, el único y más autorizado órgano multilateral de negociación sobre desarme.

En segundo lugar, siguiendo la exitosa práctica de la Conferencia en 2018, deberían crearse órganos subsidiarios sobre los temas clave de la agenda para llevar a cabo una labor sustantiva y hacer preparativos serios para el inicio de las correspondientes negociaciones de tratados. Quisiera subrayar aquí que el enfoque “amplio y equilibrado” debe seguir siendo el principio fundamental que nos guíe en la consecución de un programa de trabajo. El pleno respeto de las legítimas preocupaciones de seguridad y las demandas razonables de los Estados Miembros es la verdadera esencia del valor y el papel de la Conferencia. Y el año pasado, la Conferencia estuvo muy cerca de alcanzar ese programa de trabajo. Tenemos todos los motivos para creer que este objetivo se alcanzará en una fecha temprana este año.

Señor Presidente, hace 40 años la delegación de China vino aquí por primera vez para participar oficialmente en lo que entonces se llamaba el Comité de Desarme. En su primer discurso en el Salón del Consejo, el representante de China dijo que su país había venido con el sincero deseo de salvaguardar la paz mundial y esperaba que el Comité de

Desarme siguiera el curso de la historia, reflejara las aspiraciones de los pueblos de todos los países y avanzara hacia la paz mundial.

En los 40 años transcurridos desde entonces, China ha apoyado incondicionalmente al conjunto de la comunidad internacional y ha apoyado, participado y contribuido sistemáticamente al proceso internacional de control de armamentos, desarme y no proliferación, adhiriéndose a más de 20 importantes instrumentos multilaterales de control de armamentos. Hemos apoyado y participado activamente en la labor de la Conferencia y hemos hecho importantes contribuciones a la concertación de tratados internacionales de control de armamentos como la Convención sobre las Armas Químicas y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. China está cumpliendo ahora con los procedimientos a nivel nacional con miras a adherirse al Tratado sobre el Comercio de Armas, y esperamos pasar a ser un miembro de pleno derecho de ese tratado este año. China está activamente comprometida con el fortalecimiento del mecanismo de cooperación entre los cinco Estados poseedores de armas nucleares e insta a esos cinco países a establecer un mecanismo permanente de intercambio y diálogo sobre la estabilidad estratégica mundial, y las políticas y la doctrina nucleares. Nuestro país ha cumplido estrictamente con todos los documentos finales de las Conferencias de Examen del TNP. Nunca se ha apartado de sus obligaciones y responsabilidades como Estado poseedor de armas nucleares en virtud del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y, junto con la gran mayoría de los Estados miembros, está activamente comprometido a consolidar y fortalecer el mecanismo y a promover el Tratado para que pueda seguir desempeñando un papel insustituible e importante en la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales.

Señor Presidente, por muy sombría que sea la situación, por muchos desafíos que enfrentemos, China seguirá siendo optimista y confiada, con una actitud responsable y constructiva que infundirá una energía positiva en los foros internacionales, en las Naciones Unidas, en la Conferencia y en las plataformas multilaterales relativas al TNP y a las cinco Potencias nucleares. Realizará nuevos esfuerzos para adoptar medidas prácticas que impulsen el proceso internacional de control de armamentos y no proliferación. Mi delegación y yo estamos dispuestos a hacer la contribución necesaria a la labor de la Conferencia.

Deseamos a la Conferencia todo lo mejor al comenzar su labor. Les deseamos a todos un feliz Año Nuevo Chino y buena salud para todas sus familias.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Embajador de China su declaración y las amables palabras dirigidas a la Presidencia. Son ahora las 13.00 horas. Hay nueve delegaciones restantes en mi lista que desean hacer uso de la palabra. Les daré la oportunidad de hacerlo en la sesión plenaria que tendrá lugar a las 15.00 horas de esta tarde en esta misma sala. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.